

ENV

Encuesta Nacional
de Victimización

2017

Manual del Encuestador



Ministerio de Seguridad
Presidencia de la Nación

Instituto Nacional
de Estadística
y Censos **indec**

Índice

Introducción.....	4
Unidad 1. Objetivos de la Encuesta.....	5
Unidad 2. Metodología.....	6
62.1. Modalidad de aplicación de la encuesta	6
62.2. Período de relevamiento en campo	6
Unidad 3. La estructura de relevamiento y la función del Encuestador.....	7
3.1. La función del Encuestador	7
Unidad 4. Materiales y tareas del encuestador.....	9
4.1. Materiales del Encuestador	9
4.2. Tareas del Encuestador	10
Unidad 5. ¿Cómo ubicar la vivienda seleccionada?	12
5.1. Presentación general de los materiales para ubicar la vivienda seleccionada	12
5.2. Síntesis del procedimiento para ubicar la vivienda seleccionada	21
Unidad 6. La entrevista en el marco de la encuesta.....	23
6.1. Presentación	23
6.2. Desarrollo	24
6.3. Cierre	24
Unidad 7. Presentación del cuestionario digital.....	25
7.1. Bloque del hogar	25
7.2. Bloque Individual.....	26
Unidad 8. ¿Cómo administrar las preguntas del cuestionario?	29
8.1. Recomendaciones para la realización de las preguntas	29
8.2. Las convenciones generales del cuestionario	30
8.3. Tipos de pregunta	30
Unidad 9. Administración del cuestionario digital	33
9.1. ¿Qué entendemos por vivienda?	33
9.2. ¿Qué entendemos por hogar?	33
BLOQUE DEL HOGAR.....	36

Respuesta de la vivienda	36
Respuesta del hogar	38
Capítulo 1. Detección de viviendas y hogares (DV)	39
Capítulo 2. Componentes del hogar (CH)	40
Capítulo 3. Características de la vivienda (CV)	48
Capítulo 4. Características del hogar	52
Capítulo 5. Ingresos del hogar	53
Capítulo 6. Situación laboral del jefe del hogar (SL)	54
BLOQUE INDIVIDUAL	57
Capítulo 1. Respuesta individual.....	57
Capítulo 2. Situación laboral (SL).....	58
Capítulo 3. Percepción de seguridad ciudadana (PS)	59
Capítulo 4. Medidas de seguridad (MS).....	61
Capítulo 5. Desempeño del sistema de seguridad pública (DS).....	65
Capítulo 6. Victimización (VI).....	69
Capítulo 7. Robo o hurto de automóvil/camioneta/camión (RA)	81
Capítulo 8. Hurto de autopartes de automóvil/camioneta/camión (HA)	86
Capítulo 9. Robo o hurto de motocicleta o ciclomotor (RM)	88
Capítulo 10. Robo o hurto en vivienda (HV)	93
Capítulo 11. Secuestros (SE)	97
Capítulo 12. Robo con violencia (RV).....	101
Capítulo 13. Hurtos personales (HP).....	105
Capítulo 14. Fraude bancario (FB)	108
Capítulo 15. Estafa/fraude (EF)	110
Capítulo 16. Secuestro virtual (SV).....	112
Capítulo 17. Agresión física (AF)	114
Capítulo 18. Amenazas (AM)	118
Capítulo 19. Corrupción (soborno pasivo) (CO)	121
Capítulo 20. Ofensas sexuales (OS).....	123
Capítulo 21. Teléfonos del hogar y observaciones (TE).....	126

Introducción

A partir de una iniciativa del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y la Dirección Nacional de Estadística Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación, se llevará a cabo la **Encuesta Nacional de Victimización 2017 (ENV 2017)**.

El INDEC junto con las Direcciones provinciales de estadística (DPE) realizará esta encuesta, en la que usted ha sido seleccionado para participar como **Encuestador**.

Para desempeñar su trabajo eficientemente, usted deberá capacitarse. Para ello tendrá que:

- Leer este manual (Manual del Encuestador) y el Cuestionario versión papel.
- Participar del curso de capacitación en los días y horarios que se le indique, a fin de:
 - Identificar las tareas que deberá realizar como Encuestador.
 - Conocer los conceptos básicos para la Encuesta y saber cómo aplicarlos en el campo.
 - Comprender los criterios para completar el cuestionario.
- Al realizar la lectura del manual, le recomendamos:
 - Subrayar las ideas principales.
 - Anotar sus dudas y consultarlas durante el curso de capacitación.

Unidad 1. Objetivos de la Encuesta

Los objetivos generales de la ENV 2017 son:

- Producir indicadores comparables a nivel nacional y provincial sobre la prevalencia e incidencia delictiva durante el año calendario previo a la realización de la Encuesta.
- Identificar las medidas de seguridad adoptadas por la población para la prevención del delito.
- Recabar información sobre las características del delito y el contexto de la victimización.
- Sondear la percepción de inseguridad, del desempeño de las fuerzas de seguridad, de las instituciones judiciales y la asistencia a las personas victimizadas.

Los **objetivos específicos** son:

- Determinar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población victimizada.
- Describir las características específicas de los distintos tipos de delito.
- Estimar la “cifra negra” de delitos e indagar sobre los motivos por los cuales no se denuncian.
- Indagar acerca de las experiencias de la población con las instituciones de seguridad y justicia.
- Medir la percepción de la población sobre la seguridad del lugar donde viven y donde realizan sus actividades.
- Examinar las medidas de seguridad que adoptan los hogares para prevenir ser víctimas de un delito y estimar su impacto sobre la probabilidad de ser víctima de un hecho delictivo.

Unidad 2. Metodología

La ENV se llevará a cabo sobre una muestra de alrededor de 45.000 viviendas ubicadas en localidades de 5.000 o más habitantes.

2.1. Modalidad de aplicación de la encuesta

Se aplicará a través de una entrevista personal, utilizando un dispositivo electrónico de recolección de datos (en adelante, tablet).

En cada vivienda seleccionada deberán identificarse todos los hogares que la habitan, y en cada uno de ellos se aplicarán los dos bloques que componen el cuestionario.

El **bloque del hogar** será respondido por el jefe/a del hogar o, en su defecto, por un miembro del hogar cuya edad no sea inferior a 18 años. El informante responderá sobre los componentes del hogar y las características de la vivienda y del hogar. La tablet seleccionará al azar a una de las personas de 18 años o más del hogar para contestar el bloque individual.

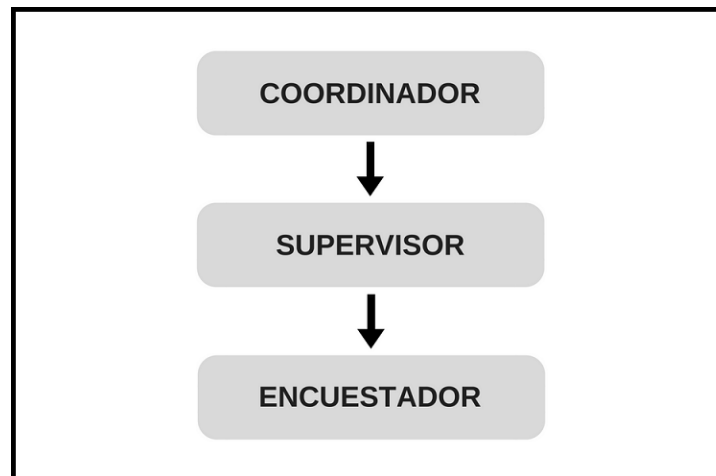
El **bloque individual** deberá ser respondido por la persona de 18 años o más que haya sido seleccionada aleatoriamente por la tablet al finalizar el bloque anterior. El Bloque Individual debe administrarse en un marco de privacidad que garantice la confianza del entrevistado y genere un buen vínculo durante la encuesta. En este bloque se indagará sobre la percepción de seguridad, las medidas de seguridad adoptadas por el hogar y el entrevistado, el desempeño de las fuerzas de seguridad, la ocurrencia de delitos contra el hogar y contra las personas y las características de estos hechos, entre otras dimensiones.

2.2. Período de relevamiento en campo

La ENV 2017 se llevará a cabo a partir de marzo de 2017 y el tiempo de relevamiento en campo será de aproximadamente cinco semanas, con una semana adicional para finalizar la recuperación.

Unidad 3. La estructura de relevamiento y la función del Encuestador

Para realizar esta encuesta, en cada DPE se ha conformado la siguiente estructura organizativa:



3.1 La función del Encuestador

Usted como **Encuestador** es el responsable de realizar la encuesta en todos los hogares que habiten en las viviendas seleccionadas y de asegurar la completitud del cuestionario con los datos que brinden los encuestados.

Su función consistirá en visitar cada una de las viviendas seleccionadas y entrevistar a las personas utilizando la tablet. De la responsabilidad y dedicación con que desarrolle su función dependerá la calidad de los datos obtenidos y, por lo tanto, la calidad de la información que se obtenga en este relevamiento.

En su tarea, dependerá directamente de un Supervisor, quien será el encargado de controlar su trabajo y de resolver las situaciones problemáticas que se le puedan presentar durante el trabajo de campo. Durante las primeras salidas, usted será acompañado por su supervisor, quien en caso de ser necesario lo ayudará durante el desarrollo de las entrevistas.

Tenga presente que los datos que obtenga son confidenciales y están protegidos por la Ley N° 17.622 que garantiza el secreto estadístico.

IMPORTANTE: SECRETO ESTADÍSTICO

Usted como encuestador no deberá:

- Divulgar ni comentar la información a la que tenga acceso en cumplimiento de su función como Encuestador, ya que violaría el Secreto Estadístico garantizado por la Ley N° 17.622.
- Delegar su trabajo ni concurrir acompañado por personas ajenas al relevamiento.
- Formular preguntas que no estén estrictamente relacionadas con su función, ni utilizar su tarea para fines ajenos al operativo.
- Abandonar la tarea sin haber entregado todos los materiales a su supervisor.

Unidad 4. Materiales y tareas del encuestador

4.1. Materiales del Encuestador

Para realizar su tarea, usted recibirá los siguientes materiales:

Credencial	Para identificarse ante los ocupantes de las viviendas seleccionadas.
Carta de presentación en los hogares	Para hacer conocer los objetivos de la encuesta y sensibilizar a los potenciales entrevistados acerca de la importancia de su participación.
Cartografía	Plano que identifica el área de trabajo. Le permitirá orientarse en terreno para ubicar todos los domicilios que deberá visitar.
Listado de viviendas	Donde figura la dirección de cada uno de los domicilios de las viviendas que visitará en el área y las viviendas de referencia. Además, le permitirá organizar su recorrido.
Listado de direcciones	Contiene todas las direcciones de la cuadra en la que se encuentra la vivienda seleccionada. Le ayudará a ubicar cada una de las direcciones que deberá visitar en el área.
Hojas para croquis de detalle	Brindan datos precisos para casos particulares respecto de la ubicación de la vivienda seleccionada.
Cuestionario versión papel	Contiene la totalidad de las preguntas del cuestionario. Se utilizará durante la capacitación.
Tablet	En ella encontrará el cuestionario digital para la aplicación de la Encuesta., así como el listado de áreas y los listados viviendas seleccionadas.
Tarjeta de delitos	La tarjeta de delitos identifica y describe los delitos relevados por la encuesta. Deberá utilizarla durante la aplicación de la encuesta.
Instructivo de uso de la tablet y del cuestionario digital	Aquí encontrará las instrucciones sobre el uso de la tablet y del cuestionario digital.

La explicación de cada uno de los materiales será realizada detalladamente a lo largo de este manual.

4.2. Tareas del Encuestador

A continuación se presentan sintéticamente las tareas que usted deberá realizar antes, durante y después del relevamiento.

ANTES DEL RELEVAMIENTO	<p>Asistir a una reunión para retirar los materiales para la capacitación y leerlos antes de asistir al curso de capacitación.</p> <p>Asistir al curso de capacitación en los días y horarios establecidos.</p> <p>Recibir y controlar los materiales necesarios para realizar el trabajo de campo, incluyendo la tablet.</p> <p>Analizar la cartografía del área asignada, junto a su Supervisor.</p>
DURANTE EL RELEVAMIENTO	<p>Ubicar las viviendas seleccionadas utilizando la cartografía y los listados de viviendas.</p> <p>Una vez ubicada la vivienda seleccionada, presentarse ante la persona que lo atienda, exhibir su credencial y la carta de presentación; explicar los objetivos de la Encuesta y señalar la confidencialidad de la información.</p> <p>Administrar el cuestionario a través de la tablet: el bloque del hogar al jefe/a del hogar, o en su defecto a un informante de 18 años y más, y el bloque individual a la persona seleccionada.</p> <p>En caso de no encontrar a los habitantes en la vivienda seleccionada, realizar por lo menos dos visitas más en distintos días y horarios –al menos una de ellas durante el fin de semana-. Es decir, deberá realizar al menos tres visitas.</p> <p>Verificar que la encuesta esté debidamente completa antes de retirarse de la vivienda.</p> <p>Conectar diariamente la tablet a internet para sincronizar la información relevada y recibir nueva carga de trabajo en caso de que haya sido asignada, así como también recibir mensajes de su Supervisor.</p> <p>Comunicar telefónicamente los rechazos y ausencias al Supervisor inmediatamente, para que éste pueda recuperarlos.</p> <p>Concurrir a la sede del operativo semanalmente para entregar y recibir los materiales correspondientes a las áreas asignadas a su Supervisor y resolver eventuales dudas. Si el Supervisor lo considerara necesario, deberá regresar a la vivienda para recabar la información faltante.</p>

DESPUÉS DEL RELEVAMIENTO	Entregar todo el material a su supervisor, lo haya utilizado o no (tablet, cartas de presentación en los hogares, listados de viviendas). Participar de una reunión de evaluación del operativo.
-------------------------------------	---

Unidad 5. ¿Cómo ubicar la vivienda seleccionada?

Por tratarse de una encuesta por muestreo, es sumamente importante que la vivienda a encuestar sea ubicada correctamente. Si usted encuestara una vivienda que no está incluida en la muestra, se estaría alterando la metodología de la Encuesta y el estudio perdería calidad.

En el caso de que resulte dificultoso encontrar la vivienda seleccionada en la muestra (calles sin nombre, falta de números catastrales, etc.) usted cuenta con elementos que se le proveen para ubicarla en campo. A continuación se detallan los materiales que le servirán de soporte para identificar la vivienda con precisión y no alterar la muestra.

5.1. Presentación general de los materiales para ubicar la vivienda seleccionada

A fin de ubicar con precisión las viviendas a encuestar, utilizará los siguientes materiales: Para identificar el área de trabajo:

- Cartografía (plano o mapa del área de trabajo).

Para ubicar las viviendas seleccionadas:

- Listado de selección de viviendas a encuestar.
- Listado de direcciones.
- Hojas para croquis de detalle.

Tenga en cuenta que en su tablet contará con una lista de viviendas seleccionadas, que deberá utilizar para abrir el cuestionario a aplicar en cada una de las viviendas que le fueron asignadas.

A continuación analizaremos cada uno de los materiales.

5.1.1. Cartografía (plano o mapa del área de trabajo)

Consiste en un **plano del área de trabajo** asignada al Encuestador. Dicho plano representa una porción del territorio en la cual se encuentran las viviendas y hogares que usted deberá encuestar durante el trabajo de campo. El mismo puede estar compuesto por un radio completo, parte de un radio o varios radios.

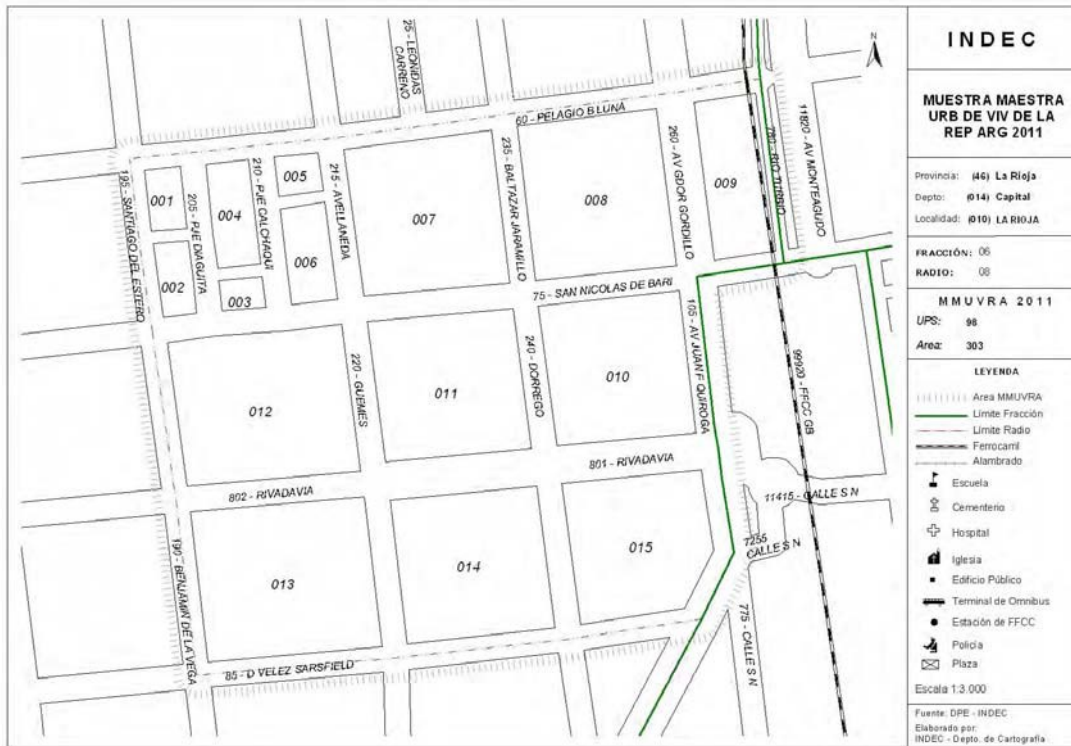
El plano del área sirve para:

- Identificar el área de trabajo.
- Ubicarse en el terreno.
- Organizar su recorrido.

Veamos los elementos que componen la cartografía.

Observe la figura 1, “Mapa del área de trabajo”, a medida que vaya leyendo las descripciones de los elementos que integran la cartografía, presentados a continuación del mapa.

Figura 1: Mapa del área de trabajo (compuesta por un solo radio)



Identificación geográfica: contiene los parámetros geográficos o códigos que permiten referenciar cada mapa con la porción del territorio correspondiente. Ellos son:

- **Provincia.**
- **Departamento, partido o distrito:** las subdivisiones territoriales de una provincia.
- **Localidad:** porción de territorio más pequeña que departamento o partido.
- **Fracción:** las subdivisiones de un departamento o partido.
- **Radio:** las subdivisiones de una fracción.
- **UPS:** código de uso interno que identifica la Unidad Primaria de Selección.
- **Área:** la identificación de uso interno que se le da al área de trabajo del Encuestador.

Dibujo o representación: aquí se encuentra representada la conformación física de la zona, con las siguientes especificaciones:

- Croquis de las manzanas y calles.
- Nombre de calles.
- Número de manzanas.
- Límite de fracción.
- Límite del área (radio o su partición o anexo).
- Referencias (escuelas, vías férreas, etcétera).

Leyenda: en ella se especifica el significado de los símbolos que están representados en el mapa:

- **Simbología:** explicación de las referencias

- Escala.

Como puede observarse en la **figura 1 “Mapa del área de trabajo”**, se encuentra señalado el Norte, ya que sirve como referencia para tener la ubicación general del área.

Para ubicarse correctamente en una manzana debe tener en cuenta las calles paralelas y perpendiculares, pues con la simple intersección de dos calles no alcanza para situarse en una manzana.

Por ejemplo, en la Figura 1, si tenemos que ubicar en terreno la manzana 012 y estamos parados en la intersección de las calles **Güemes y Rivadavia**, podremos ver que en dicha esquina se unen otras 3 manzanas más: las manzanas 011, 013 y 014. Sólo sabremos que ubicamos la manzana 012 cuando confirmemos las otras calles que limitan la misma, ellas son: **San Nicolás de Bari y Benjamín de la Vega**.

Quando reciba el material cartográfico verifique que la cartografía que le sea entregada tenga todos los elementos necesarios para la ubicación de las viviendas.

5.1.2. Listado de selección de viviendas a encuestar

En el caso de que la información que figura en la tablet no sea suficiente para localizar la dirección de la vivienda seleccionada, usted deberá consultar el Listado de selección de viviendas a encuestar.

23/04/2012 01:45:02 p.m.

LISTADO DE SELECCION DE VIVIENDAS PARA ENCUESTAR

Provincia: 6		BUENOS AIRES		UPS: 1		Area: 6		Numero de Semana: 0				
Departamento/Partido: ALMIRANTE BROWN		Localidad: ALMIRANTE BROWN										
Cantidad de viviendas seleccionadas: 10												
Manzana	Lado	Nro. Viv.	Calle	Nro.	Dpto. o Casa Hab	Tipo Viv.	Sector Edificio	Entrada	Descripción	No Encuestable		
										Cod.	Fecha	Motivo
12	3	232	5650-PTE PERON	2885		A				0	0	0
***	12	3	233 5650-PTE PERON	2879		A				0	0	0
***	12	3	234 5650-PTE PERON	S/N		A			A IZQUIERDA DE 2879	0	0	0
***	12	3	235 5650-PTE PERON	2867		A				0	0	0
***	12	3	236 5650-PTE PERON	2853		A				0	0	0
***	12	3	237 5650-PTE PERON	2839		A				0	0	0
	12	3	238 5650-PTE PERON	2831		A				0	0	0
	19	2	469 4780-SARMIENTO	2084		A				0	0	0
***	19	3	470 1560-DARDO ROCHA	2595		A				0	0	0
***	19	3	471 1560-DARDO ROCHA	S/N		A			IZQ DE 2595	0	0	0
***	19	3	472 1560-DARDO ROCHA	2575		A				0	0	0
***	19	3	473 1560-DARDO ROCHA	2573		A				0	0	0
***	19	3	474 1560-DARDO ROCHA	2563		A				0	0	0
	19	3	475 1560-DARDO ROCHA	2545		A				0	0	0
	1	1	15 3770-NAHUEL HUAPI	S/N		B			AL FRENTE. DE MATERIAL. TECHO A 2 AGUAS	0	0	0
***	1	1	16 3770-NAHUEL HUAPI	S/N		A			TIENE 3208 NUMERO MEDIDOR 37235142	0	0	0
***	1	1	17 3770-NAHUEL HUAPI	S/N		A			TIENE NUMERO 3207. NUMERO MEDIDOR 08219413	0	0	0
***	1	1	18 3770-NAHUEL HUAPI	S/N		A			IZQUIERDA 3207. MEDIDOR NUMERO 37198003	0	0	0
***	1	1	19 3770-NAHUEL HUAPI	S/N		A			1° A LA DERECHA	0	0	0
***	1	1	20 3770-NAHUEL HUAPI	S/N		A			NUMERO 3295 PINTADO	0	0	0
	1	1	21 3770-NAHUEL HUAPI	S/N		A			MATERIAL Y CHAPA. IZQ DE 3295	0	0	0
	20	4	455 6535-CALLE SIN NOMBRE	1151		A				0	0	0
***	20	4	456 6535-CALLE SIN NOMBRE	S/N		A			MEDIDOR LUZ 10114092 MATERIAL Y CHAPA DERECHA 1087	0	0	0
***	20	4	457 6535-CALLE SIN NOMBRE	1087		A				0	0	0
***	21	1	424 4030-PCIA DE BUENOS AIRES	3100		A			18047068 MEDIDOR LUZ	0	0	0
***	21	1	425 4030-PCIA DE BUENOS AIRES	S/N		A			IZQ. 3100 AL FONDO	0	0	0

Pag. 1

En este listado están volcadas todas las viviendas seleccionadas y las viviendas de referencia, es decir, la vivienda inmediatamente anterior y posterior a la seleccionada, de forma tal de poder ubicar mejor la vivienda seleccionada.

Las viviendas seleccionadas para encuestar están señaladas con tres asteriscos (***) en la primera columna.

Este listado contiene los siguientes elementos:

Encabezado: aquí figuran los datos para identificar el área: la provincia, la localidad y la UPS, así como la cantidad total de viviendas seleccionadas.

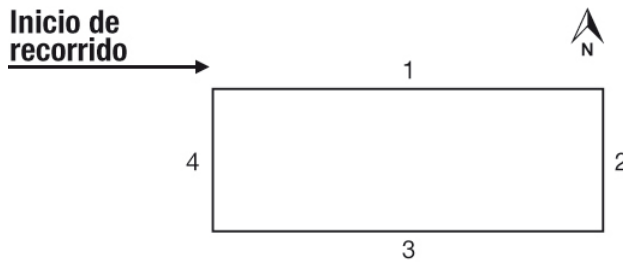
Cuerpo: en el cuerpo de la planilla figuran los datos para ubicar cada una de las viviendas:

Manzana: identifica la manzana en la cartografía. Por lo general, está identificada con un número.

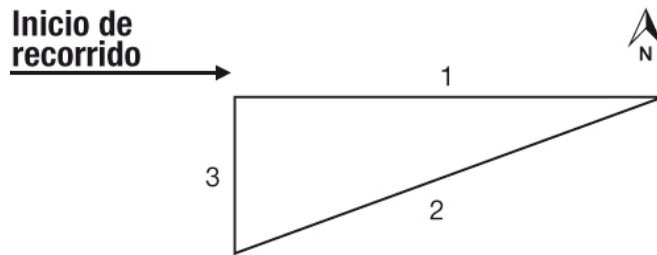
Lado: en cada manzana, los lados están indicados en la cartografía con números como “1”, “2”, “3” y “4”. El “1” se asigna al lado norte de la manzana. Los lados identificados con los números siguientes serán aquellos que usted encuentre recorriendo la manzana con el hombro derecho del lado de la pared.

Veamos los diferentes tipos de manzana que puede encontrar en su recorrido:

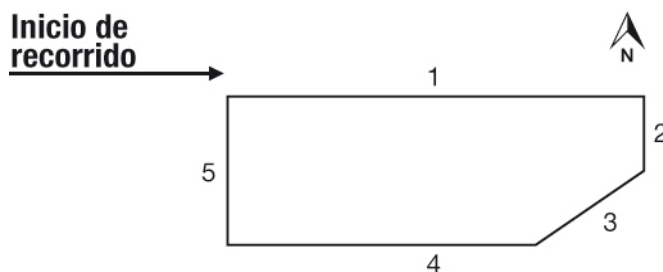
- La **manzana es rectangular**. El recorrido se inicia por el lado “1” (lado norte) de forma tal que pueda hacerlo con el hombro derecho pegado a la pared.



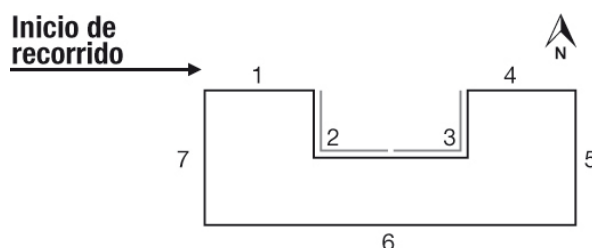
- La **manzana es triangular** y están presentes los lados “1”, “2” y “3”.



- La **manzana tiene 5 lados**. Suele ocurrir en barrios donde existen calles diagonales. Los lados se indicarán del siguiente modo:



- **La manzana tiene pasajes internos o cortadas.** En este caso, los lados de dichos pasajes se nombran de la misma forma, excepto en el lado del fondo del callejón que no tiene denominación y cuyas viviendas se asignarán a los lados contiguos según la cercanía.



Número de vivienda en el listado (Nro. viv): es el número de orden que se le dio a las viviendas cuando se confeccionó el listado del que fueron seleccionadas. Identifica unívocamente cada vivienda dentro de un área.

Calle: es el nombre de la calle que se corresponde con el lado al que da el frente de la vivienda; si la calle se conociera además con otro/s nombre/s, aparecerán ambos.

Por ejemplo, si la calle “MARIANO MORENO” se conoce como “PASAJE DE LOS SAUCES”, en la celda se observará “MARIANO MORENO / PASAJE DE LOS SAUCES”.

Número: es el número que figura en el exterior de la vivienda. Puede haber dos tipos de numeración:

- Catastral: número que da el municipio local a cada domicilio y que figura en la mayoría de las viviendas. En cada lado de manzana puede haber pares o impares.
- Del barrio: número que da cada conjunto habitacional a sus viviendas, por lo general correlativo dentro de cada manzana. Este número aparecerá en la columna “Descripción”, ya que en la columna “Número” se consigna solamente la numeración catastral.

Si la vivienda no tuviera número, en esta columna aparecerá “S/N” y una breve descripción de la misma en la columna “Descripción”. Más adelante veremos en detalle este punto.

Existen además otras ocasiones especiales (viviendas con varias numeraciones, número fuera de rango, etc.) donde el número que figura en el domicilio no está volcado en esta columna, sino que figura en “Descripción”.

Piso: es la ubicación de vivienda en edificios de más de una planta. Por lo general es un número que indica el piso dentro de un edificio de departamentos. Sin embargo, pueden presentarse los siguientes casos:

- PB: para la unidad ubicada en la planta baja de una construcción.
- PA: para la unidad ubicada en la planta alta.
- EP: para la vivienda ubicada en el entresuelo.

Depto o casa: es el número o la letra que identifica cada unidad funcional en un edificio.

Habitación: es el número de habitación en las casas de inquilinato, pensiones u hoteles. De no tener número, aparecerá S/N.

Tipo de vivienda: refiere a una letra asignada a las viviendas durante las tareas de listado, de acuerdo a sus características principales.

La tipología de las viviendas es la siguiente:

Tipo	Característica	Ejemplos
A	Vivienda con entrada independiente a la calle (o número catastral único)	Un chalet con jardín a la calle Una única casa al fondo de un pasillo
B	Vivienda con entrada común (o número catastral compartido)	Departamentos Departamentos tipo casa Dos casas en un terreno que tienen entrada en común
C	Conventillo o inquilinato	Una pieza en un conventillo
D	Vivienda en lugar de trabajo (una vivienda que está dentro de un establecimiento)	Una casa detrás de un comercio La vivienda del portero de la escuela sin salida independiente
F	Pensión (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como pensión)	Una habitación en una pensión de estudiantes
G	Hotel familiar (vivienda donde habitan varios hogares particulares en un lugar registrado como hotel)	Una habitación en un hotel familiar
H	Vivienda en villa (vivienda precaria en zonas sin amanzanamiento ni división de terrenos)	Una casilla en una villa

I	Vivienda móvil	Una casa rodante habitada Una carpa habitada
J	Local no construido para habitación (habitada al momento del listado)	Un garaje habitado Un galpón habitado Un local habitado

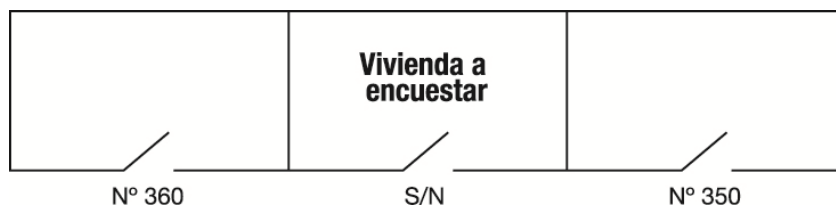
Sector: en esta columna figurará la identificación del sector en caso de que la vivienda seleccionada se encuentre emplazada en un complejo habitacional con zonas diferenciadas.

Edificio: en esta columna figurará la identificación numérica o alfabética del edificio en caso de que la vivienda seleccionada se encuentre ubicada en un conjunto habitacional con varios edificios.

Entrada: aquí figurará la identificación de la entrada al edificio o conjunto habitacional correspondiente a la vivienda seleccionada.

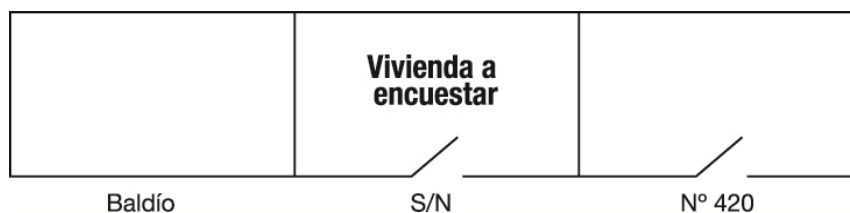
Descripción: esta columna es sumamente importante cuando la vivienda a encuestar no tiene número o letra que la identifique, los departamentos de un edificio no están identificados o aún teniendo número es necesario aclarar su ubicación. En estos casos, el listador hizo una descripción de la misma para poder ubicarla. Se pueden presentar varios casos:

- La vivienda está ubicada entre dos viviendas numeradas



En "**Descripción**" aparecerá: "**Entre N° 350 y N° 360**".

- La vivienda está ubicada al lado de una sola vivienda numerada



La ubicación de la vivienda sin número se describe haciendo referencia a su posición con respecto a la que tiene número mirando a esta de frente. La vivienda S/N podrá estar a la izquierda o a la derecha de la que tiene número.

En este caso en “**Descripción**” aparecerá “**a la izquierda del número 420**”.



En este otro caso en “**Descripción**” aparecerá “**a la derecha del número 1078**”.

- La vivienda está ubicada entre otras viviendas sin número

En este caso aparecerá con una somera descripción de las características sobresalientes de la vivienda, datos tales como:

- **Material de las paredes:** de ladrillos, revocada, de paneles, de madera, etcétera.
- **Material y forma del techo:** de chapa, de tejas, a dos aguas, etcétera.
- **Aberturas:** tipo, material, ubicación y cantidad (por ejemplo, dos ventanas, una puerta al frente, portón de garaje a la izquierda, etcétera).
- **Materiales:** comprende la forma y ubicación de otros elementos tales como cercos, garaje, galerías, patios, tanques de agua, etcétera.
- **Ubicación de la vivienda en el terreno:** al fondo, al frente, al medio, etcétera.

5.1.3 Listado de direcciones

El Listado de direcciones contiene información complementaria y será utilizado cuando no sea posible ubicar las viviendas con la información que figura en el Listado de selección de viviendas a encuestar.

En este listado figuran todas las direcciones del lado de manzana sobre la cual está la vivienda seleccionada, es decir que, además de las viviendas de referencia, están todas las direcciones de la cuadra.

El listado permite conocer las direcciones de la cuadra donde hay más de una vivienda para encuestar, como por ejemplo: *edificios de departamentos, departamentos tipo casa, inquilinatos, pensiones y hoteles.*

Figura 3: Listado de direcciones

Encuesta Nacional de Factores de Riesgo 2013									
LISTADO DE DIRECCIONES									
Provincia: 6		BUENOS AIRES			UPS: 1		Area: 6		Semana: 0
Departamento: ALMIRANTE BROWN				Localidad: ALMIRANTE BROWN					
Manzana	Lado	Calle	Nro	Tipo	Casa Sector	Edificio	Entrada	Descripción	Cant. Viv.
			Viv.						
12	1	1305-CERVANTES SAAVEDRA	2830	A					1
12	1	1305-CERVANTES SAAVEDRA	S/N	A				A IZQUIERDA DE 2830	1
12	1	1305-CERVANTES SAAVEDRA	S/N	A				CASA CON AMPLIO PARQUE DE MATERIAL ESQUINA CORNELIO SAAVEDRA	1
12	2	1485-CORNELIO SAAVEDRA	S/N	A				TIENE NUMERO 1903	1
12	2	1485-CORNELIO SAAVEDRA	1956	B				FRENTE	1
12	2	1485-CORNELIO SAAVEDRA	1956	B				FONDO	1
12	3	5650-PTE PERON	2897	A				NUMERO EN BUZON	1
12	3	5650-PTE PERON	2885	A					1
***	12	3 5650-PTE PERON	2879	A					1
***	12	3 5650-PTE PERON	S/N	A				A IZQUIERDA DE 2879	1
***	12	3 5650-PTE PERON	2867	A					1
***	12	3 5650-PTE PERON	2853	A					1
***	12	3 5650-PTE PERON	2839	A					1
12	3	5650-PTE PERON	2831	A					1
12	3	5650-PTE PERON	2817	A					1
12	3	5650-PTE PERON	2809	A				NUMERO EN BUZON	1
12	3	5650-PTE PERON	S/N	A				CASA EN CONSTRUCCION CON TECHO	1
12	4	2220-DOMINGO FRENCH	1983	A					1
12	4	2220-DOMINGO FRENCH	1953	A					1
12	4	2220-DOMINGO FRENCH	1947	A					1
12	4	2220-DOMINGO FRENCH	1935	B					1
12	4	2220-DOMINGO FRENCH	1935	B					1
12	4	2220-DOMINGO FRENCH	1921	A					1
19	1	5650-PTE PERON	S/N	A				FDO DE LOCAL A DER DE 2566	1
19	1	5650-PTE PERON	2566	A					1
19	1	5650-PTE PERON	2570	A					1
19	1	5650-PTE PERON	2594	A					1
19	2	4780-SARMIENTO	2016	A				N PINTADO EN PARED	1
19	2	4780-SARMIENTO	2018	A					1
19	2	4780-SARMIENTO	2020	A					1

5.1.4 Hoja para croquis de detalle

En algunas ocasiones, para localizar con mayor precisión las viviendas, se utilizará un croquis de detalle.

Para estos casos, en la columna “Descripción” del Listado de selección de viviendas a encuestar figurará la leyenda “Ver croquis número...”. Todos los croquis llevan un número en el encabezado que los identifica.

Figura 4: Hoja para croquis de detalle

Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina 2011

Hoja para Croquis de Detalle

Provincia: <u>0 2</u>	UPS: _____
Departamento: <u>0 0 9</u>	Fracción: <u>1 6</u>
Aglomerado: _____	Radio: <u>1 1</u>
Localidad: <u>0 1 0</u>	Área: <u>2 0 4 3</u>
Croquis N°: <u>0 0 0 2</u> Manzana N°: <u>0 5 5 7</u> Nros. de viviendas: de <u>0229</u> a <u>0232</u>	

Esquema o dibujo

El diagrama muestra un croquis de detalle de una zona urbana. Se ven cuatro manzanas numeradas: 2170, Morales, 2168 y 2192. La manzana 2168 es la más grande y contiene cuatro viviendas numeradas 1, 2, 3 y 4. La vivienda 1 tiene un baño adyacente. Las manzanas 2170 y 2192 tienen líneas que indican conexiones a una red de servicios.

Por ejemplo, la vivienda seleccionada está en Morales 2168, donde hay 4 viviendas. Usted deberá encuestar la vivienda 3 y para ubicarla utilizará el croquis que figura a continuación.

Tenga en cuenta que la habitación posiblemente no tenga número; éste solo se coloca con el fin de facilitar la ubicación.

5.2. Síntesis del procedimiento para ubicar la vivienda seleccionada

1) Al llegar al área usted deberá ubicarse en zona observando la cartografía, diferenciando calles, manzanas y lados de manzanas.

- 2) Ubicará la vivienda seleccionada, guiándose por la dirección que figura en el **Listado de selección de viviendas a encuestar**. Allí constan los datos de manzana, lado de manzana, número de vivienda, calle y número de la vivienda seleccionada y las direcciones de las viviendas contiguas en los renglones anterior y posterior a la vivienda a encuestar.
- 3) Observará en la columna "Descripción" si existe algún detalle de la vivienda y si existe un croquis. Si es así, deberá ubicar la **Hoja para croquis de detalle** correspondiente. Recuerde: en un edificio de departamentos, las viviendas de referencia son los departamentos contiguos.
- 4) Si no logró aún ubicar la dirección seleccionada, utilizará el **Listado de direcciones** y recorrerá toda la cuadra siguiendo el sentido del listado, es decir recorriéndola de forma tal que pueda hacerlo con el hombro derecho pegado a la pared.
- 5) Buscará en la tablet la vivienda a encuestar para iniciar la visita.
- 6) Si luego de aplicar este procedimiento no pudo encontrar la dirección seleccionada, deberá consultar con su Supervisor.

Unidad 6. La entrevista en el marco de la encuesta

Esta encuesta se realiza a través de una **entrevista presencial** entre el encuestador y la persona entrevistada, en cada una de las viviendas seleccionadas. Como en toda entrevista, podemos reconocer tres momentos durante su realización: **presentación, desarrollo y cierre**.

6.1. Presentación

Una presentación adecuada del Encuestador frente a los encuestados es la clave de acceso a la vivienda, ya que es el momento en que usted establece el primer contacto con los miembros del hogar.

Su conducta debe transmitir seguridad y seriedad al encuestado, dado que la impresión que usted produzca condicionará en gran medida el desarrollo de la entrevista e influirá en la calidad y confiabilidad de los datos recabados.

Al presentarse deberá informar su nombre y apellido, mostrar su credencial, mencionar que trabaja para el INDEC o la Dirección de Estadística de la provincia donde se encuentra y el motivo de su visita.

Destacará que los datos suministrados son de carácter confidencial y están resguardados por el Secreto Estadístico, según lo dispone la Ley Nacional de Estadística N° 17.622. Esto implica que la información se publicará exclusivamente en compilaciones de conjunto, de modo que se preservará el anonimato de las respuestas individuales y no podrá identificarse a las personas que respondieron.

Finalmente, solicitará el consentimiento del entrevistado para brindar información.

A continuación, encontrará un ejemplo de presentación:

Buenos días. Mi nombre es [NOMBRE DEL ENCUESTADOR] y soy Encuestador/a de la Dirección de Estadística de [PROVINCIA]. Esta es mi credencial [MOSTRAR CREDENCIAL]. El Ministerio de Seguridad de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Censos están realizando la Encuesta Nacional de Victimización. Su vivienda ha sido seleccionada para participar de la misma. La información que me brinde es, por ley, estrictamente confidencial.

En todas las oportunidades, deberá exhibir o entregar **la carta de presentación**, explicando la relevancia de la colaboración del hogar.

Finalmente agregará:

Su participación es muy importante para poder contar con información sobre percepción de seguridad y victimización. Las respuestas que usted nos brinde representan a muchas personas.

En **síntesis**, al realizar la presentación deberá mencionar/exhibir:

- Nombre y apellido.
- Credencial.
- Dirección de Estadística.

- Carta de presentación.
- Objetivos de la Encuesta (se detallan en la carta).
- Ley Nacional de Estadística – Secreto Estadístico (Ley Nacional N° 17.622/68).
- Importancia de la colaboración de los hogares.

6.2. Desarrollo

Usted, como Encuestador, deberá favorecer que se establezca un clima relajado de confianza y privacidad, que facilite a los encuestados la tarea de brindar información personal y del hogar.

Para ello:

- **Exprésese con claridad y compórtese** en forma respetuosa.
- **Demuestre una actitud segura** respecto de su tarea como Encuestador. Para ello es necesario que conozca bien el cuestionario y el funcionamiento de la tablet, y los utilice con naturalidad y destreza.
- **Manténgase neutral.** Escuche atentamente y registre las respuestas obtenidas.
- Recuerde que si el encuestado advierte señales de sorpresa o de desagrado ante alguna respuesta, ya sea con expresiones faciales o tonos de voz, puede decidir el fin de la entrevista. Asimismo, preste atención a las expresiones y gestos del entrevistado; éstas pueden indicarle si la persona comprende la pregunta, si está sorprendida o nerviosa, entre otras señales.
- **Usted es quien conduce la entrevista:** Sí el entrevistado intenta desviar la conversación hacia otros temas, es tarea del Encuestador volver al cuestionario.

En el **cuestionario individual** la información que se solicita es de **carácter estrictamente personal**. Por lo tanto, las respuestas **solamente** deben ser brindadas por el propio entrevistado. Por ello, resulta muy importante que en lo posible la entrevista se realice en un lugar privado, para que el entrevistado no se vea influenciado por la presencia de otras personas.

6.3. Cierre

Al finalizar, agradezca el tiempo y la colaboración que le brindó el encuestado y despídase con amabilidad.

Cuando, pese a sus mejores esfuerzos, la persona se niega a ser entrevistada, acepte amablemente la negativa y agradézcale el tiempo que le ha concedido. No ejerza presión, no discuta, ni intimide a la persona de ninguna manera. Su objetivo consiste en dejar la puerta abierta de manera que usted u otra persona se contacte nuevamente y obtenga una nueva visita para realizar la encuesta.

Asegúrese de informar telefónicamente y de manera inmediata al supervisor la negativa de participación en la encuesta y registre la razón de la negativa en la sección de Observaciones (este punto se desarrollará más adelante). Este paso le ayudará a describir la situación al supervisor. No confíe en la memoria para relatar los hechos al Supervisor. Tomar notas lo ayudará a realizar los contactos posteriores.

Unidad 7. Presentación del cuestionario digital

El cuestionario digital es el instrumento que usted utilizará para registrar la información necesaria para caracterizar a los hogares y a las personas que en ellos residen.

Como vimos anteriormente, usted administrará en cada hogar un cuestionario digital compuesto de un bloque del hogar y un bloque individual.

Veamos sintéticamente los contenidos de ambos bloques del cuestionario.

7.1. Bloque del hogar

Objetivo:

Este bloque está destinado a registrar datos sobre condiciones habitacionales, aspectos sociodemográficos, educativos y económicos de todas las personas que conforman el hogar.

¿Quién lo responde?

Deberá ser respondido por el jefe del hogar. Si el jefe está ausente circunstancialmente, puede responder otro integrante cuya edad no sea inferior a 18 años.

A continuación se presenta un cuadro con las distintas partes (capítulos) que contiene el bloque del hogar.

Capítulo	Descripción
RESPUESTA DE LA VIVIENDA	Registra si la vivienda es encuestable o no, las razones y las causas por las cuales no es encuestable.
RESPUESTA DEL HOGAR	Releva si el hogar responde o no la encuesta, así como las razones y las causas por las cuales no la responde.
1. DETECCIÓN DE VIVIENDAS Y HOGARES	Detalla la cantidad de viviendas y hogares que residen en la dirección seleccionada.
2. COMPONENTES DEL HOGAR	Releva el nombre de pila de todas las personas que residan habitualmente en el hogar, la relación de parentesco con el jefe del hogar, el sexo, la edad, la situación conyugal, el nivel educativo y la cobertura de salud.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA	Indaga sobre el tipo de vivienda, así como los materiales, la infraestructura y algunos servicios de la misma.
4. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR	Indaga sobre las características particulares del hogar.
5. INGRESOS DEL HOGAR	Registra el monto del ingreso total mensual del hogar.
6. SITUACIÓN LABORAL DEL JEFE DEL HOGAR	Indaga sobre la condición de actividad y ocupación del jefe del hogar.

7.2. Bloque Individual

Objetivos

Este bloque está destinado a registrar datos sobre la situación laboral de la persona seleccionada, su percepción de seguridad, su evaluación del desempeño del sistema de seguridad pública, las medidas de seguridad adoptadas por la persona y el hogar, y la ocurrencia y caracterización de diversos delitos contra la propiedad y/o las personas de los que haya sido víctima algún miembro del hogar y/o el entrevistado.

¿Quién lo responde?

Deberá ser respondido únicamente por la persona seleccionada de 18 años y más. Esta selección será realizada por la tablet a través de un procedimiento aleatorio. Oportunamente, en la tablet podrá visualizar cuál es el componente del hogar seleccionado para responder al bloque individual.

Capítulo	Descripción
1. RESPUESTA INDIVIDUAL	Indica si el miembro seleccionado responde a la encuesta y en caso de que no lo haga permite registrar las razones por las cuales no se administró el bloque individual.
2. SITUACIÓN LABORAL	Indaga sobre la situación laboral de la persona seleccionada.
3. PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	Releva la percepción del entrevistado acerca de la seguridad en distintos lugares y situaciones.
4. MEDIDAS DE SEGURIDAD	Releva las diferentes medidas de seguridad tomadas por la persona seleccionada y su hogar para protegerse de la delincuencia.

5. DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Releva las opiniones del entrevistado acerca del desempeño de las instituciones que integran el sistema de seguridad pública.
6. VICTIMIZACIÓN	Releva si el hogar o el miembro seleccionado fue víctima de alguno de los delitos relevados por la encuesta durante 2016.
7. ROBO O HURTO DE AUTOMÓVIL/CAMIONETA/CAMIÓN	Si algún miembro del hogar fue víctima de robo o hurto de un automóvil, una camioneta o un camión, releva las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
8. HURTO DE AUTOPARTES DE AUTOMÓVIL/CAMIONETA/CAMIÓN	Si algún miembro del hogar fue víctima del hurto de alguna autoparte de un automóvil, una camioneta o un camión, releva las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
9. ROBO O HURTO DE MOTOCICLETA O CICLOMOTOR	Si algún miembro del hogar fue víctima del robo o hurto de una motocicleta o un ciclomotor, releva las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
10. ROBO O HURTO EN VIVIENDA	Si el hogar fue víctima de un robo en la vivienda o un intento de, releva las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
11. SECUESTROS	Si algún miembro del hogar fue víctima de un secuestro, releva las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
12. ROBO CON VIOLENCIA	Si el entrevistado sufrió algún robo con violencia o bajo amenaza de uso de la violencia, releva las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
13. HURTOS PERSONALES	Si el entrevistado fue víctima de un robo sin violencia o amenaza de su uso, releva las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
14. FRAUDE BANCARIO	Si el entrevistado fue víctima de un fraude bancario, releva las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
15. ESTAFA/FRAUDE	Si el entrevistado sufrió un fraude o una estafa, releva las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.

16. SECUESTRO VIRTUAL	Si el entrevistado fue víctima de un secuestro virtual, indaga en las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
17. AGRESIÓN FÍSICA	Si el entrevistado sufrió agresiones físicas, indaga en las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
18. AMENAZAS	Si el entrevistado fue víctima de amenazas, indaga en las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
19. CORRUPCIÓN (SOBORNO PASIVO)	Si algún funcionario o empleado público le solicitó al entrevistado una coima, un pago o regalo, indaga en las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
20. OFENSAS SEXUALES	Si el entrevistado fue atacado por la fuerza o bajo amenazas con intenciones sexuales, se indaga en las circunstancias en que ocurrió y las características del hecho.
21. TELÉFONOS DEL HOGAR Y OBSERVACIONES	Para registrar los teléfonos de contacto del hogar y todo tipo de información que considere relevante para la encuesta.

Unidad 8. ¿Cómo administrar las preguntas del cuestionario?

En este capítulo veremos las recomendaciones para administrar las preguntas del cuestionario, los distintos tipos de preguntas que se presentan en el mismo y las consideraciones generales para su completamiento.

8.1 Recomendaciones para la realización de las preguntas

Para asegurar la calidad de los datos que se obtengan en esta encuesta, es necesario que todos los Encuestadores que administren el cuestionario lo hagan de la misma manera.

A continuación se indican algunas pautas y recomendaciones que usted deberá seguir durante el desarrollo de la entrevista:

Formule todas las preguntas que se especifican en el cuestionario. No omita preguntas, aún cuando piense que conoce la respuesta, que la misma es evidente, o bien le produzca inhibición preguntar. Nunca asuma que la respuesta a una próxima pregunta ya se ha obtenido en una respuesta anterior. La respuesta recibida en el contexto de una pregunta puede no ser la misma que se obtenga en el contexto de otra.

Lea las preguntas completas tal como aparecen en el cuestionario. Las preguntas deben ser leídas exactamente como aparecen redactadas en la pantalla de su tablet, con las mismas palabras. Si cada encuestador formulara las preguntas en su propio lenguaje -aunque las diferencias parezcan mínimas-, se correría el riesgo de que las mismas fueran mal interpretadas, obteniéndose respuestas que no corresponden a lo que se pretende indagar en el cuestionario.

Lea las preguntas lentamente. A medida que usted se familiariza con las preguntas de la encuesta, puede ocurrir que comience a leerlas con mayor rapidez. Recuerde que es la primera vez que el encuestado escucha esas preguntas. Usted debe leer pausadamente, de modo que el encuestado pueda comprender cabalmente la pregunta.

Dé tiempo al entrevistado para contestar. Hay preguntas que requieren que el entrevistado apele a su memoria para responderlas. No sugiera las respuestas.

Esté atento a la interpretación que dé el entrevistado a cada pregunta para poder detectar significados diferentes al original, expresado en la pregunta. Escuchar con atención ayuda a detectar interpretaciones equivocadas por parte del entrevistado. Si percibe que la pregunta no fue bien interpretada, relea la pregunta; si aún así la pregunta no es comprendida, intente explicarla con sus palabras.

Lea las frases introductorias y de transición como aparecen en el cuestionario. Estas frases contienen material instructivo para el encuestado.

8.2 Las convenciones generales del cuestionario

Durante la entrevista, usted formulará cada pregunta al entrevistado y registrará las respuestas en la tablet. El cuestionario digital usa varias convenciones, que se explican a continuación:

- Todos los textos de preguntas figuran **en negrita** y se deben leer al entrevistado tal como están escritos.
- Los textos escritos **sin negrita** debajo de las preguntas son indicaciones/aclaraciones para usted y no deben ser leídos a los encuestados, por ejemplo: "Leer opciones".
- Las leyendas que figuran **en negrita antes de las preguntas** son aclaraciones y especificaciones que le servirán al encuestado para comprender mejor las preguntas. Deben leerse en voz alta al entrevistado, tal como figuran en la pantalla de la tablet.

8.3 Tipos de pregunta

Observe que en el cuestionario existen diferentes tipos de preguntas. A continuación presentamos un cuadro donde se especifican de manera general los distintos tipos de preguntas, cómo se administran y cómo se completan.

Tipo de pregunta	¿Cómo se administra?	Ejemplos	¿Cómo se completa?
Aquellas que usted NO debe formular.	Por observación.	Del bloque del hogar Capítulo 3, pregunta 1 "Tipo de vivienda".	Marcando sólo una alternativa de respuesta.
Sin formulación de alternativas y de opción simple.	El signo de interrogación de cierre se encuentra antes de las alternativas de respuesta. Debe leer el encabezado y esperar la respuesta del entrevistado. No se leen las alternativas y acepta una sola respuesta.	Del bloque del hogar, Capítulo 2, pregunta 7. Del bloque individual, Capítulo 10, pregunta 5.	Marcando sólo una alternativa de respuesta.

<p>Con formulación de alternativas y de opción simple.</p>	<p>El signo de interrogación de cierre se encuentra en cada una de las alternativas de respuesta.</p> <p>Se leen todas las alternativas y se marca sólo una.</p> <p>Debe indagar haciendo una pausa en la lectura de cada alternativa.</p> <p>Una vez que responde por una de las alternativas, no siga leyendo las siguientes, y pase a la pregunta que corresponda.</p>	<p>Del bloque del hogar, Capítulo 2, pregunta 6.</p> <p>Del bloque individual, Capítulo 5, pregunta 4 y Capítulo 7, pregunta 1.</p>	<p>Marcando sólo una alternativa de respuesta.</p>
<p>Sin formulación de alternativas y de opción múltiple.</p>	<p>El signo de interrogación de cierre se encuentra antes de las alternativas de respuesta.</p> <p>Debe leer el encabezado y esperar la respuesta del entrevistado.</p> <p>No se leen las alternativas y se acepta más de una respuesta.</p>	<p>Del bloque individual, Capítulo 9, pregunta 11.</p>	<p>Marcando todas las alternativa que dé el entrevistado.</p>
<p>Con formulación de alternativas y de opción múltiple.</p>	<p>El signo de interrogación de cierre se encuentra en cada una de las alternativas de respuesta.</p> <p>Se leen todas las alternativas y se acepta más de una respuesta.</p> <p>Debe indagar haciendo una pausa en la lectura de cada alternativa.</p>	<p>Del bloque del hogar, Capítulo 2, pregunta 10.</p>	<p>Marcando todas las alternativa que dé el entrevistado.</p>

Con formulación de subpreguntas y de opción simple.	Se leen todas las subpreguntas y se marca una sola respuesta en cada una de ellas.	Del bloque individual, Capítulo 3, pregunta 3 y Capítulo 7, pregunta 15	Marcando una opción de respuesta en cada una de las subpreguntas.
Con respuesta numérica.	Se formula la pregunta.	Del bloque individual, Capítulo 6, pregunta 3b y Capítulo 10	Con números.

ATENCIÓN: en varias de las preguntas del cuestionario aparece la categoría “Ns/Nc” (No sabe/No contesta) u “Otros”. **Nunca** deberá leerle al entrevistado esta opción de respuesta.

Unidad 9. Administración del cuestionario digital

En esta unidad detallaremos los bloques que conforman el cuestionario de la ENV y sus preguntas.

Antes de analizar cada bloque con sus respectivas preguntas es necesario que usted conozca algunos conceptos básicos, a fin de poder identificar la vivienda seleccionada y realizar la entrevista en el hogar.

Conceptos básicos

En el marco de esta Encuesta, existen ciertos conceptos que tienen una definición específica. Deberá tener en cuenta estas definiciones para aplicarlas en su tarea y de esta manera garantizar la confiabilidad de los datos de la Encuesta.

9.1 ¿Qué entendemos por vivienda?

VIVIENDA: cualquier recinto fijo o móvil, que ha sido originalmente construido o adaptado para alojar personas. También deberán considerarse como viviendas aquellos lugares no destinados originalmente a fines habitacionales, pero que son utilizados con ese fin al momento de la Encuesta.

Debemos distinguir dos tipos de viviendas:

Las **viviendas particulares** son aquellas destinadas al alojamiento de hogares particulares. Por ejemplo: una casa, un departamento, un rancho. También se considera como vivienda particular a cada cuarto de una casa de inquilinato, pensión, u hotel familiar.

Las **viviendas colectivas** son aquellas destinadas al alojamiento de un hogar colectivo. Por ejemplo: un cuartel, un hospital, un convento, un internado o un geriátrico.

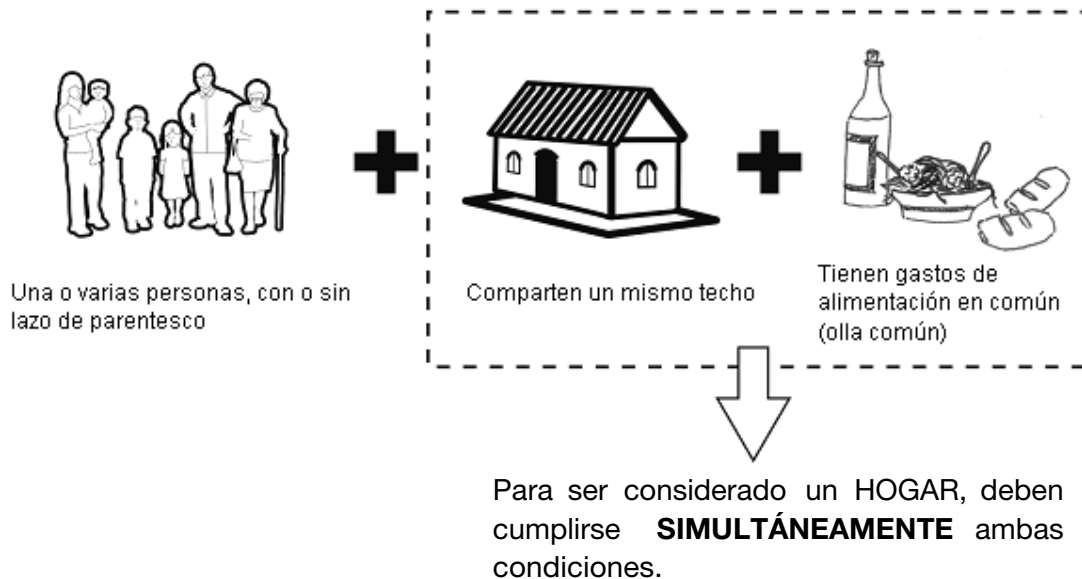
En esta encuesta sólo se relevará información de las **viviendas particulares**.

9.2. ¿Qué entendemos por hogar?

Distinguimos dos tipos de hogares: particulares y colectivos

Hogar particular es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación. Las personas solas también constituyen un hogar.

Entonces, formarán parte de un hogar particular aquellas personas que vivan bajo un mismo techo, en un régimen de tipo familiar (tengan o no un lazo de parentesco), y compartan los gastos de alimentación.



IMPORTANTE: en la mayoría de las viviendas encontrará un solo hogar, pero algunas viviendas pueden albergar **dos o más hogares particulares**.

Usted deberá encuestar a cada hogar particular que identifique en una misma vivienda.

Veamos algunos ejemplos:

El Sr. Jorge vive con su esposa, su hija y su sobrina y todos comparten los gastos de alimentación.

En esta vivienda hay un solo hogar.

Marta, Juan y Raúl viven en una misma vivienda. El matrimonio de Marta y Juan le alquila una habitación a Raúl que es un estudiante que vino del sur. No comparten los gastos de alimentación.

En esta vivienda hay dos hogares.

Hogar colectivo es un grupo de personas que habitan la misma vivienda bajo un régimen no familiar por razones de salud, militares, de trabajo, de estudio, religión, reclusión, etc.

Son ejemplos de hogares colectivos:

Los alumnos de un internado, los ancianos de un geriátrico, los internados en un hospital, los reclusos de una cárcel, etc.

En esta Encuesta **no entrevistaremos** a los **hogares colectivos**

Sin embargo, en la dirección de la vivienda seleccionada, usted puede encontrar un hogar colectivo y además uno o más hogares particulares. En este caso, **sólo deberá** numerar y **encuestar a los hogares particulares**.

Por ejemplo:

En la calle Alsina 345 hay un geriátrico. En la misma dirección y al fondo del establecimiento existe una pequeña casita donde vive un matrimonio, encargado del mantenimiento del geriátrico. Usted sólo deberá encuestar al matrimonio, ya que conforma un hogar particular, separado del hogar colectivo.

BLOQUE DEL HOGAR

Respuesta de la vivienda

En este capítulo deberá registrar si la vivienda es encuestable o no y en el caso de no serlo deberá registrar las razones y las causas por las cuales no lo es.

Pregunta 1. Indique si la vivienda es encuestable

Registre si la vivienda puede ser encuestada. En caso de que lo sea pasará al capítulo Respuesta del hogar, en caso de no serlo pasará a la pregunta 2.

Pregunta 2. Razón de no respuesta

Aquí deberá registrar la razón por la cual la vivienda no es encuestable. Para ello deberá tener en cuenta las diferentes situaciones que pueden presentarse, estas son:

- **Deshabitada**
- **Demolida**
- **Fin de semana**
- **Construcción**
- **Vivienda usada como establecimiento.** Deberá marcar esta opción cuando la vivienda seleccionada es una vivienda particular, pero al momento de la Encuesta es utilizada con otros fines no habitacionales (comercio o establecimiento).
- **Variaciones en el listado.** Tendrá que marcar esta opción cuando la numeración de la vivienda seleccionada no existe o cuando se trate de un local, galpón, etc., sin comodidades de vivienda.

Pregunta 3. Causa de no respuesta

Si en la pregunta anterior marcó la opción “Deshabitada”, deberá averiguar y marcar el motivo por el cual se encuentra deshabitada:

- **Venta o alquiler.**
- **Sucesión o remate.**
- **Deshabitada en semana de referencia** (habitaron la vivienda en los días posteriores).
- **Sin causa conocida** (está deshabitada, pero se desconoce la causa).

Si en la pregunta anterior seleccionó la opción “Demolida”, deberá averiguar y marcar si:

- **Fue demolida** (el informante dice que existía una vivienda y fue demolida).
- **En demolición** (se encuentra en demolición, tiene sólo las paredes o la empezaron a demoler).

- **Levantada** (es una vivienda de villa que la desarmaron para llevarla a otro lugar).
- **Trasladada** (se da en el caso de las viviendas móviles, que pueden ubicarse en otros terrenos).

Si en la pregunta anterior seleccionó la opción “Fin de semana”, si el hogar vive en otra vivienda la mayor parte:

- **Viven en otra vivienda la mayor parte de la semana** (trabaja o estudia y vive en otro lugar la mayor cantidad de días de la semana; la usan sólo todos o algunos fines de semana).
- **Viven en otra vivienda la mayor parte del mes** (la usan algunos días, como fin de semana, cuando están en la ciudad).
- **Viven en otra vivienda la mayor parte del año** (vivienda de temporada; se usa solo cuando viajan a ese lugar).

Si en la pregunta anterior seleccionó la opción “Construcción”, deberá averiguar y marcar si:

- **Se está construyendo.**
- **Construcción paralizada** (momentáneamente no se continúa con la construcción; hace tiempo que la construcción está abandonada).
- **Refacción** (hasta que se termine la refacción, la vivienda no será habitada por ningún hogar).

Si en la pregunta anterior marco la opción “Variaciones en el listado”, deberá averiguar y marcar si:

- **No existe lugar físico** (entre la vivienda de referencia anterior y la posterior a la seleccionada no existe lugar físico para construcción alguna).
- **No es vivienda** (se trata de un depósito, galpón, local, etc. que no mantiene las comodidades de vivienda).

ATENCIÓN: Una vivienda con cartel de venta o alquiler, un consultorio, una vivienda en construcción o abandonada, puede albergar personas que habitualmente viven allí.

Verifique que efectivamente no hay hogares residiendo en forma permanente, como por ejemplo el cuidador de la vivienda y su familia. En este último caso, deberá realizar allí también la entrevista.

Respuesta del hogar

En este capítulo deberá registrar si el hogar responde o no la encuesta. En caso de no hacerlo, deberá registrar la razón y la causa de no respuesta.

Pregunta 1. Indique si el hogar es respondente

Registre si el hogar responde. En caso de que lo haga pasará al capítulo siguiente, en caso de no serlo pasará a la pregunta 2.

Pregunta 2. Razón de no respuesta

Aquí deberá registrar la razón por la cual el hogar no responde la encuesta. Para ello deberá tener en cuenta las diferentes situaciones que pueden presentarse, estas son:

- **Ausencia:** deberá marcar esta opción cuando los componentes del hogar viven allí en forma habitual, pero por diversos motivos permanecen poco tiempo en la vivienda o se encuentran ausentes por unos días.
- **Rechazo:** marcará esta opción cuando los moradores de la vivienda se nieguen a realizar la entrevista.
- **Otras causas**

Pregunta 3. Causa de no respuesta

Si en la pregunta anterior registró “Ausencia” tiene que averiguar y consignar uno de los siguientes motivos:

- **No se pudo contactar en tres visitas** (no se pudo contactar a los integrantes de la vivienda en ninguna de las visitas realizadas en distintos días y horas).
- **Por causas circunstanciales** (no se encuentra en la vivienda porque está hospitalizado, cuida un familiar enfermo, está en casa de un hijo).
- **Viaje**
- **Vacaciones**

Si en la pregunta anterior registró “Rechazo”, consignará de acuerdo al motivo:

- **Negativa rotunda**
- **Rechazo por portero eléctrico**
- **Se acordaron entrevistas que no se concretaron** (se hizo contacto con un componente del hogar y se acordó una entrevista posterior que no se pudo realizar).

Si en la pregunta anterior registró “Otras causas”, deberá consignar el motivo:

- **Duelo.**
- **Ebriedad, discapacidad, idioma extranjero.**
- **Problemas de seguridad** (en los casos que la zona se torne peligrosa).
- **Inaccesible** (problemas climáticos como por ejemplo inundaciones, mucho barro, etc.).

Capítulo 1. Detección de viviendas y hogares (DV)

Este capítulo le permitirá detectar si existe una o más viviendas en el domicilio seleccionado, y si existe uno o más hogares en la/s vivienda/s.

Pregunta 1. ¿Existen otras viviendas en la misma dirección?

Esta pregunta tiene por objetivo detectar si existen otras viviendas en la misma dirección seleccionada. Es decir, además de la vivienda a encuestar permite conocer si existe una o más viviendas en la misma dirección.

Habitualmente encontrará una sola vivienda en cada domicilio seleccionado, por lo que en la mayoría de los casos deberá seleccionar la respuesta **“No”**.

Sin embargo, debido a errores en el listado o a la existencia de construcciones de poca antigüedad, puede suceder que en una misma dirección haya más de una vivienda.

En este caso, deberá indagar cuántas viviendas hay en esa dirección y revisar que no estén incluidas en el Listado de selección de viviendas a encuestar y en el Listado de direcciones y que tenga la entrada en común con la vivienda seleccionada.

Pregunta 2. ¿Todas las personas que residen en esta vivienda comparten los gastos de comida?

Esta pregunta permite determinar la existencia de uno o más hogares dentro de la vivienda, teniendo en cuenta la definición de hogar particular. Si la respuesta es “No”, la vivienda está habitada por **más de un hogar**.

Usted deberá encuestar a cada hogar que haya identificado en la vivienda.

Pregunta 3. ¿En este hogar hay...

El objetivo de esta pregunta es identificar otros hogares dentro de la vivienda seleccionada.

Deberá leer cada una de las opciones y esperar que el entrevistado responda por “Sí” o por “No” en cada una de ellas.

El **servicio doméstico con cama** adentro será considerado como un hogar aparte dentro de la vivienda donde realiza su trabajo, de la misma manera que los **pensionistas**. En estos casos deberá realizarles la entrevista considerándolos como otro hogar dentro de la misma vivienda.

Pregunta 4. Cantidad total de hogares que residen en esta vivienda

Para completar correctamente esta pregunta deberá observar los resultados de las dos preguntas anteriores y anotar la cantidad de hogares que encontró.

Recuerde: hogar es la persona o grupo de personas, parientes o no, que habitan bajo un mismo techo y comparten los gastos de alimentación.

Capítulo 2. Componentes del hogar (CH)

El objetivo de este capítulo es componer y caracterizar cada uno de los hogares que residen en las viviendas seleccionadas. Para ello, deberá relevar el nombre de pila de cada uno de los componentes o miembros del hogar y establecer la relación de parentesco con el jefe/a del hogar. A su vez, para cada integrante del hogar se registra el sexo y se indaga la edad, la situación conyugal, la asistencia o no a algún establecimiento educativo, el nivel educativo alcanzado y la cobertura de salud.

Comencemos analizando qué personas son consideradas **componentes del hogar**.

Se incluyen como componentes del hogar a:

- Personas que residan desde hace 6 meses o más en la vivienda seleccionada.
- Personas que, a pesar de residir desde hace menos de 6 meses en la vivienda seleccionada, hayan fijado su residencia en ella.
- Personas que residan en la vivienda seleccionada la mayor parte del tiempo (4 o más días a la semana) por razones de trabajo o de estudio, aunque habiten el resto del tiempo en otra vivienda. Por ejemplo: estudiantes.
- Personas ausentes de la vivienda seleccionada por razones laborales, pero que no han fijado su residencia en otro lugar. Por ejemplo: viajantes, camioneros, embarcados, choferes de larga distancia, etc.
- Personas temporalmente ausentes de la vivienda seleccionada por un período menor a 6 meses por razones no laborales. Por ejemplo: vacaciones, salud, reclusión.

No se consideran componentes del hogar:

- Las personas que viven en calidad de servicio doméstico o de pensionistas en la vivienda del hogar entrevistado, ya que el servicio doméstico generalmente destina sus ingresos a otro hogar que ocupa otra vivienda, y los pensionistas pagan por el servicio de alojamiento y comida.

Tenga en cuenta que:

En este capítulo las preguntas se presentan y administran para cada uno de los miembros del hogar comenzando por el jefe/a.

Es decir, usted deberá completar **todas** las preguntas de este capítulo para el jefe/a del hogar antes de pasar a indagar sobre el siguiente miembro.

Pregunta 1. ¿Cuál es el nombre de pila?

Deberá anotar sólo el nombre de todas las personas que integran el hogar, sin el apellido.

No olvide incluir a los integrantes temporalmente ausentes, ni a los niños menores de 1 año.

En primer lugar, anotará el nombre del jefe/a del hogar.

El jefe del hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar.

Si no hubiera acuerdo entre los miembros del hogar acerca de quién es el jefe/a, se considerará como tal a quien tenga a su cargo la **responsabilidad económica** del mismo.

Si la responsabilidad económica es compartida por más de un miembro y no hubiera acuerdo sobre quién es el jefe/a, elija al miembro con **mayor antigüedad** en el hogar.

Si la responsabilidad económica es compartida y la antigüedad similar, elija como **jefe/a al que haya acudido al llamado**.

Pregunta 2. ¿Cuál es la relación de parentesco con el jefe del hogar?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de la relación de parentesco de cada uno de los integrantes del hogar con el jefe/a.

Las relaciones de parentesco que figuran en el cuestionario son:

- **Cónyuge/Pareja:** comprende la relación a través de un matrimonio legal o de una unión de hecho.
- **Hijo/a o hijastro/a:** incluye a los hijos biológicos o adoptivos del jefe/a, o los de su cónyuge.
- **Padre/madre**
- **Hermano/a:** incluye a los hermanastros.
- **Suegro/a**
- **Yerno/nuera**
- **Nieto/a**
- **Otro familiar:** cualquier persona con algún tipo de parentesco con el jefe/a de hogar que no esté incluido en ninguna de las categorías precedentes (tíos, primos, cuñados, etc.)
- **Otro no familiar:** personas que conforman el hogar y no tienen parentesco con el jefe/a (amigos, etc.)

Estas relaciones de parentesco son también aplicables a vínculos funcionalmente equivalentes, tales como los de padrastros o madrastras con yernos, nietos, etc., y están referidas tanto a los matrimonios legales como a las uniones de hecho.

Marcará la opción que corresponda según la relación de parentesco de cada uno de los integrantes del hogar con el jefe/a.

Pregunta 3. ¿Es varón o mujer?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca del sexo (femenino o masculino) de cada uno de los integrantes del hogar.

Deberá formular la pregunta y marcará la opción que corresponda de acuerdo a la declaración del entrevistado.

Pregunta 4. ¿Cuál es su edad en años cumplidos?

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de la edad en años cumplidos de cada uno de los integrantes del hogar.

Usted deberá indagar y registrar la edad en años cumplidos de cada una de las personas del hogar. Es muy importante contar con la edad de todos los miembros del hogar, ya que esta información determina la continuidad de la entrevista y quiénes van a ser considerados para responder el bloque individual.

En el caso de los niños menores de 1 año, deberá consignar "0" (cero). Si el informante no sabe o no contesta la edad, pídale una estimación. Si así y todo no obtiene la edad de alguna de las personas del hogar, marcará el casillero "Ns/Nc".

Si no hay ninguna persona que tenga 18 años o más, no podrá continuar completando el cuestionario. La aplicación le indicará que debe finalizar la entrevista en ese hogar.

Pregunta 5. ¿Actualmente está...

El objetivo de esta pregunta es indagar acerca de la **situación conyugal de hecho** de cada persona que integra el hogar, independientemente de su estado civil legal.

La categoría "soltero/a" se aplica a aquellos entrevistados que nunca estuvieron unidos o casados.

Es importante destacar que debe ser coherente la respuesta de los componentes que tengan una relación de parentesco "cónyuge/pareja". Ambos deberán tener la misma categoría de respuesta.

Por ejemplo: si en un hogar compuesto por Juan y María, ésta contestó en la pregunta 3 que es la esposa de Juan, es decir cónyuge/pareja del jefe/a del hogar, en la pregunta 6 la respuesta debe ser igual para ambos miembros. No puede declarar un miembro la opción 'casado' y otro miembro opción 'soltero'.

Ahora veremos las **preguntas 6 a 9**, que indagan sobre el **nivel educativo** de los integrantes del hogar.

Pregunta 6. ¿Asiste o asistió a algún establecimiento educativo?

Esta pregunta refiere a la concurrencia actual o pasada a un establecimiento reconocido del sistema de la **enseñanza formal**, es decir, la educación común y/o especial cuya estructura y contenidos están organizados secuencialmente en los diferentes niveles de enseñanza. Comprende a los establecimientos del sector estatal o privado.

Marcará la categoría que corresponda a la respuesta del encuestado.

Para registrar "asiste" en niños/as que asisten a "Jardín/Preescolar" se tendrán en cuenta aquellos que tienen a partir de dos años.

Pregunta 7. ¿Cuál es el nivel más alto que cursa o cursó?

En esta pregunta se indaga acerca del nivel más alto que el entrevistado cursa o cursó en la educación formal.

En el año 2006 se sancionó la Ley de Educación Nacional, que establece cuatro niveles de educación: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. Sin embargo, en algunas provincias continúa vigente la estructura educativa que establece la Ley Federal de Educación de 1993, cuyos niveles son: Educación inicial, EGB, Polimodal, Superior (no universitario y universitario) y Cuaternaria (Especialización, Maestría o Doctorado). En algunas jurisdicciones, asimismo, conviven la nueva estructura y la anterior.

Los niveles del Sistema Educativo que considera esta pregunta son:

- **Jardín/Preescolar:** corresponde a la educación inicial brindada a niños de 2 años y más en jardines de infantes, excluyendo la asistencia a guarderías de niños menores o de esa edad.
- **Primario:** su duración puede ser de 6 o 7 años. Se incluyen en este nivel los primarios para adultos.
- **EGB:** su duración es de 9 años y se encuentra compuesta por tres ciclos de 3 años cada uno.
- **Secundario:** su duración puede ser de 5 o 6 años y, en el caso de la nueva estructura, comprende un ciclo de carácter común y un ciclo orientado. Se incluyen en este nivel los secundarios para adultos.
- **Polimodal:** su duración es de 3 o 4 años.
- **Terciario:** comprende los estudios que se realizan en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privadas, con planes de estudios aprobados por las autoridades educativas jurisdiccionales y el Ministerio de Educación.

Debe tenerse en cuenta que no todos los profesorados son terciarios; existen algunos de nivel universitario. Se considerará de nivel terciario a aquellos con duración de 2 a 3 años y universitarios con una duración de 4 años como mínimo.

Se incluyen en terciario no universitario:

Los profesorados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, sordos, etc.) y educación física, historia, letras, etc.

Especialidades no docentes, por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes, la formación de oficiales de las fuerzas armadas.

- **Universitario:** incluye los estudios que se realizan en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos de grado, profesionales (abogado, agrimensor, ingeniero, médico, etc.) y licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, filosofía, matemática, etc.).

En caso de que alguno de los integrantes de la vivienda ya haya finalizado una carrera universitaria y al momento de la entrevista esté cursando otra, deberá anotar los datos de acuerdo al criterio que sigue:

- En la pregunta 6, se registrará “Asiste”.
- En la pregunta 7, se registrará “Universitario”.
- En la pregunta 8 (finalizó), se registrará “Sí”.

Por ejemplo: María nos dice que su esposo terminó la carrera de Abogacía, pero que hace tres años decidió empezar otra carrera y que actualmente está cursando el 2° año de

Sociología. Para este caso, anotará en el capítulo 2. COMPONENTES DEL HOGAR en la pregunta 6, “Asiste”, en la pregunta 7 la opción “Universitario” y en la pregunta 8, la opción “Sí” finalizó.

- **Posgrado universitario:** para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado. La realización de carreras de posgrado conduce al otorgamiento del título académico de Especialista, Magíster o Doctor.
- **Educación especial:** es el conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimiento y recursos pedagógicos (dentro del Sistema Educativo Nacional) orientados a la atención de las personas con necesidades educativas especiales.

Pregunta 8. ¿Finalizó ese nivel?

Esta pregunta se refiere a la aprobación del último año del nivel de estudios cursado y obtención del diploma o certificado correspondiente.

Si la persona finalizó el nivel, seleccionará la opción “Sí” y pasará directamente a la pregunta 10. Si responde que no completó el nivel, registrará la opción “No” y continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 9. ¿Cuál fue el último grado/año que aprobó?

Esta pregunta indaga acerca del grado o año más alto que aprobó la persona encuestada. Sólo la responden las personas que en la pregunta anterior hayan contestado que no finalizaron el nivel.

Marcará el casillero que corresponda, según la respuesta del encuestado. Recuerde que la pregunta refiere al último grado/año finalizado y no al actualmente en curso. Por ejemplo, para los niños que actualmente cursen el 2do año del Primario se registrará que el último grado finalizado es 1ero. Mientras que para quienes estén cursando el primer año de cualquier ciclo (Primario, EGB, Secundario, Polimodal, etc.), se registrará como último grado/año finalizado “ninguno”.

Si el entrevistado declara que asiste a Jardín/Preescolar, usted deberá marcar la opción ‘ninguno’.

Del mismo modo si el entrevistado declara que el último año que aprobó fue el CBC de la Universidad de Buenos Aires, usted deberá marcar la opción ‘ninguno’.

Recuerde: siempre debe registrarse el último grado/año aprobado y no el que actualmente cursa.

En el caso de la **Educación Primaria y Secundaria** para adultos, la duración de estos niveles es generalmente de 3 años.

Para quienes están cursando la escuela primaria para adultos, se considera la equivalencia con el grado o año y no con el ciclo. Para ello, se utiliza la tabla que sigue:

Tipo de estudio	Ciclo	Equivale a
Escuela o Centro Primario de Adultos	1ero	Tercero
	2do	Quinto
	3ero	Séptimo

Para quienes actualmente esté cursando el 1er ciclo entonces, se deberá marcar que aún no han finalizado ningún nivel. Se considerará que quienes actualmente estén cursando el 2do ciclo han finalizado el grado equivalente a la finalización del 1er ciclo, es decir, tercer grado.

Para quienes están cursando la **escuela secundaria para adultos**, se deberá utilizar esta tabla de conversión:

Tipo de estudio	Ciclo	Equivale a
Escuela o Centro Secundario de Adultos	1ero	Segundo
	2do	Cuarto
	3ero	Quinto

Si el nivel educativo más alto que aprobó el entrevistado fue el primario y lo hizo antes de 1966, tenga en cuenta los cambios producidos a partir de ese año en la enumeración de los grados, donde se eliminó el primero superior y se agregó el séptimo. En ese caso, utilice la siguiente tabla de conversión:

Grado hasta 1966	Equivalencia a grado del sistema no reformado
1° grado inferior	1
1° grado superior	2
2° grado	3
3° grado	4
4° grado	5
5° grado	6
6° grado	7

Pregunta 10. ¿Está asociado a....

Esta pregunta indaga acerca de la cobertura de salud.

Deberá leer el encabezado de la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta como aparecen en el cuestionario de la tablet, marcando **cada una de las opciones que el entrevistado declare**, ya que puede estar asociado a más de un tipo de cobertura de salud.

Para completar esta pregunta, tenga presente las siguientes definiciones:

- **Obra social (incluye PAMI):** es un sistema de atención de la salud organizado en base a la afiliación obligatoria de los trabajadores en relación de dependencia y su núcleo familiar primario. Supone un descuento automático en las remuneraciones e incluye a los que

tienen cobertura médica a través de una obra social por ser titulares del Monotributo y a sus familiares.

Existen obras sociales que también aceptan afiliaciones voluntarias. Por ejemplo, Obra Social de los Trabajadores Portuarios, de los Trabajadores Textiles, Unión Personal, etc.

PAMI es el sistema de atención organizado para los jubilados y pensionados y su núcleo familiar primario, al cual se accede a partir del cobro de haberes.

- **Prepaga a través de obra social:** en caso de que el entrevistado derive sus aportes de obra social o monotributo a una prepaga, se consignará esta opción. En esta categoría se ubican aquellos trabajadores asalariados y sus familias, que derivan su aporte obligatorio a una obra social a un sistema de salud prepago. En algunos casos puede existir un pago adicional para acceder al servicio de salud.
- **Prepaga por contratación voluntaria:** es un sistema de atención de la salud organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas. Supone el pago del servicio por parte del beneficiario en su totalidad. Aquí se incluye al coseguro y las afiliaciones voluntarias a obras sociales
- **Servicio de emergencia médica:** es un sistema de atención de la salud que presta atención de emergencias solamente, y está organizado en base a la adhesión voluntaria de las personas.
- **Programa o plan estatal de salud:** se trata de programas o planes de salud establecidos y dirigidos por el estado nacional, provincial o municipal. Supone la atención médica de grupos con determinadas características. Por ejemplo, el Plan SUMAR -para embarazadas, para niños y adolescentes hasta 19 años y para mujeres hasta los 64 años que no cuentan con otro tipo de cobertura médica-.

La opción **“No está asociado a nada”** sólo deberá marcarse cuando el miembro del hogar no cuente con ningún tipo de cobertura de salud. Mientras que la opción **“Ns/Nc”** sólo deberá marcarse cuando no se hayan seleccionado ninguna de las opciones anteriores porque el miembro informante del Bloque del hogar desconoce la información o se niega a proveerla.

Tenga en cuenta que:

La diferencia entre obra social y prepaga radica en que la primera se obtiene a partir de un descuento obligatorio de los ingresos laborales mientras que la segunda es voluntaria.

Debe considerarse con **cobertura de obra social** a todas aquellas personas que voluntariamente se suman a la obra social (con descuento obligatorio) de uno de los miembros del hogar.

Si todos los miembros del hogar pagan voluntariamente una obra social, se considerará que tienen una **cobertura prepaga** aunque se trate de una obra social.

Por ejemplo: el encuestado declara contar con más de una cobertura, OSECAC (obra social) y OSDE de manera voluntaria (prepaga). Entonces usted deberá marcar las opciones “...una obra social (incluye PAMI)” y “...una prepaga por contratación voluntaria”, dejando sin marca el resto de las opciones.

Pregunta 11. Indique el miembro respondiente del bloque del hogar

Esta pregunta no debe ser leída al encuestado, sino que debe completarla usted. Una vez que haya ingresado toda la información sobre todos los miembros del hogar, deberá seleccionar en el listado desplegable al miembro al que le está aplicando el bloque del hogar.

Capítulo 3. Características de la vivienda (CV)

Este capítulo indaga sobre las características de la vivienda donde reside el hogar. Esta información permitirá caracterizar las condiciones de vida de los hogares y de sus habitantes.

Veamos las instrucciones para completar las preguntas, como así también algunos conceptos que le serán de utilidad para administrar las mismas.

Pregunta 1. Tipo de vivienda

En esta pregunta se registrará el tipo de vivienda. Marcará la categoría correspondiente por observación, teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

Casa: es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillo o corredores de uso común).

Casilla: es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, con salida directa al exterior. Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho.

Departamento: es una vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio con una entrada común. Este edificio debe contener por lo menos dos viviendas a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.

Pieza de inquilinato: cada pieza habitada o no en el momento de la Encuesta, ubicada en un inquilinato, es considerada una vivienda. Un inquilinato (o conventillo) es un edificio que ha sido construido o remodelado deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común, con la finalidad de alojar en forma permanente hogares en calidad de inquilinos. Generalmente tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida. Esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. También se caracteriza por el pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento.

Pieza en hotel o pensión: son viviendas con características muy similares a las piezas en inquilinato, pero a diferencia de estas últimas, las piezas en hotel o pensión siguen un régimen especial caracterizado por encuadrarse bajo la legislación establecida para este tipo de comercio, que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento.

Local no construido para habitación: es un lugar no construido originalmente para albergar hogares particulares pero en el que residen personas en forma permanente.

Otro (especificar): si la vivienda no es ninguna de los anteriores, marcará esta opción y especificará de qué tipo de vivienda se trata, Por ejemplo: una carpa donde vive gente habitualmente, una casa rodante, etc.

Pregunta 2. ¿Cuántos ambientes/habitaciones tiene la vivienda en total? (Excluyendo baño, cocina, pasillos, lavadero, garaje)

Se considera ambiente, habitación o pieza a todo cuarto separado por tabiques o paredes desde el piso hasta el techo, que tenga capacidad suficiente para ubicar la cama de un adulto.

Se incluyen: dormitorios, living comedor, sala de estar, etc.

Se excluyen: pasillos, baños, lavaderos, cocinas, garajes, galpones, etc.

En caso de viviendas de único ambiente donde también se cocina se considerará una habitación.

La cocina comedor será considerada habitación cuando exista una separación entre ambos sectores de la misma con una mesada, mueble, una reja, aunque no lleguen hasta el techo.

Por ejemplo: en una vivienda le informan que la misma consta de un comedor, el dormitorio de los padres, el dormitorio de los hijos, cocina, baño y garaje. Usted anotará: 3 (tres).

Pregunta 3. ¿Cuál es el material predominante de los pisos?

El material predominante es el que se encuentra en mayor proporción en los pisos. Si existieran distintos materiales en igual proporción, deberá registrar el de mejor calidad.

Recuerde: en este tipo de preguntas, deberá marcar sólo una opción.

Pregunta 4. ¿Cuál es el material predominante de la cubierta exterior del techo?

La cubierta exterior es aquella que está en contacto directo con el exterior. Para completar esta pregunta tenga en cuenta que en los departamentos de propiedad horizontal, la cubierta exterior puede ser la terraza.

En los casos en los que se trata de un departamento y el respondente no sabe cuál es el material de la cubierta exterior del techo, marque la opción “N/S depto. en propiedad horizontal”.

Pregunta 5. En el techo, ¿tiene cielorraso/revestimiento interior?

El cielorraso/revestimiento interior es la cobertura interior del techo de la vivienda, puede ser: yeso, madera, revoque, placas de polietileno, etc.

El cielorraso es un aislamiento adicional al techo que sirve para proteger a los habitantes de los ruidos y las inclemencias climáticas. Cuando alguna de las habitaciones no tenga cielorraso, se registrará la situación predominante.

Pregunta 6. ¿Para cocinar, utiliza principalmente...

En esta pregunta se indaga acerca del combustible que utiliza principalmente el hogar para cocinar.

Cuando el encuestado declare otra fuente de combustible, usted deberá marcar la opción “**otro**”, y registrar la especificación. Por ejemplo en el caso en que el encuestado declare que utiliza ‘cocina eléctrica’, marcará la opción ‘otro’ y especificará “cocina eléctrica”.

Pregunta 7. ¿Tiene agua...

Aquí se indaga por la forma de acceder al agua en la vivienda. Las opciones son:

Por cañería dentro de la vivienda: es un sistema de suministro de agua conectado a una red de tuberías por medio de la cual se distribuye el agua en su interior.

Fuera de la vivienda pero dentro del terreno: es un sistema de suministro de agua dentro de los límites que ocupa el terreno pero no dispone de una red de tuberías para distribuirla hacia el interior de la vivienda.

Fuera del terreno: se trata de un sistema de suministro de agua que se encuentra fuera de la vivienda y fuera de los límites que ocupa el terreno. En esta alternativa se incluyen tanto los casos de canillas públicas fuera del terreno, como camiones aguateros, ríos, acequias, etc. Esta opción también incluye los casos en que la vivienda recibe el agua a través de la manguera de un lote.

Pregunta 8. ¿Obtiene el agua a través de...

El objetivo de esta pregunta es indagar sobre el tipo de aprovisionamiento de agua en el hogar.

Si la vivienda tuviera más de un tipo de aprovisionamiento o de procedencia del agua, deberá marcar aquel que corresponda al de mayor calidad.

Si la vivienda seleccionada es una pieza en inquilinato o una pieza en hotel familiar o pensión, indicará el tipo de aprovisionamiento o de procedencia correspondiente al conjunto del edificio.

Cuando el encuestado declare otra fuente de aprovisionamiento de agua, usted deberá marcar la opción "otras fuentes (especificar)", y deberá registrar la especificación. Por ejemplo en el caso en que el encuestado declare que se aprovisiona de agua a través de ríos, acequias, camión aguatero, etc., marcará la opción "otras fuentes" y escribirá en "¿Cual?" la especificación.

Pregunta 9. ¿Tiene baño/letrina?

Se considera baño o letrina a un espacio cerrado por paredes que se elevan desde el suelo hasta el techo, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas.

El baño/letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda y ser de uso exclusivo del hogar o compartido con otros hogares.

Si el encuestado declara la opción "No", pasará a la pregunta 2 del capítulo 4. **Características del hogar.**

Pregunta 10. ¿El baño tiene...

Esta pregunta refiere a si el inodoro posee cualquiera de las formas de **descarga de agua** (botón, cadena o mochila).

Se entiende por **inodoro** a un artefacto que se encuentra dentro del baño o la letrina y se utiliza para la evacuación de las excretas.

El **botón/cadena/mochila** es un mecanismo o sistema de descarga de agua para la limpieza del inodoro. Si la descarga de agua se realiza manualmente con balde, botella, manguera u otro método manual, deberá marcar la opción "Inodoro sin botón/cadena y con arrastre de agua (a balde)".

Pregunta 11. ¿El desagüe del inodoro va...

Esta pregunta indaga sobre si el desagüe del baño es a red pública o cloaca, a una cámara séptica y pozo ciego, sólo a un pozo ciego, o a un hoyo o excavación en la tierra.

Por **cámara séptica** se entiende una construcción que se adiciona al pozo ciego. En ella, mediante un tratamiento natural, se procesa la parte sólida de los excrementos expulsados a través de las cañerías conectadas. Por lo tanto, al pozo ciego llegan únicamente líquidos que se absorben fácilmente. A diferencia de la cloaca, este sistema no está conectado a ninguna red comunal.

En esta pregunta deberá marcar solo una opción de respuesta.

Capítulo 4. Características del hogar

Este capítulo indaga acerca de las características habitacionales del hogar. Esta información permitirá caracterizar las condiciones de vida de los hogares y de sus habitantes.

Pregunta 1. ¿El baño es de uso exclusivo de este hogar?

La pregunta apunta a saber si el baño lo utilizan sólo los componentes de ese hogar, ya que, en caso de haber un segundo hogar en la vivienda, éste podría ser compartido, como así también puede ser compartido por otra vivienda en la misma dirección, por ejemplo pensión.

Pregunta 2. ¿Cuántos ambientes/habitaciones tiene este hogar para su uso exclusivo? (excluyendo baño, cocina, pasillo, lavadero, garaje)

Recuerde que esta pregunta indaga sobre la cantidad de ambientes de **uso exclusivo del hogar**.

Cuando haya más de un hogar en la vivienda, puede haber ambientes de uso exclusivo de cada hogar; también puede ocurrir que no haya ninguno. En ese caso, usted deberá registrar 0 (cero).

Pregunta 3. De esos ambientes, ¿cuántos usan habitualmente para dormir?

Aquí se indaga cuántas habitaciones se utilizan para dormir, de la cantidad de habitaciones que se responden en la pregunta anterior. Recuerde que pueden tener otra utilización durante el resto del día.

Capítulo 5. Ingresos del hogar

Pregunta 1. ¿Cuál es el ingreso total mensual del hogar?

(Incluya ingresos provenientes del trabajo, jubilaciones, rentas, seguros de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etc.).

Aquí deberá registrar el **ingreso total mensual del hogar**. Se incluyen los ingresos provenientes tanto del trabajo y jubilaciones, rentas, seguros de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etc.

Cuando el entrevistado declare el monto, usted deberá registrarlo en el campo correspondiente.

Si el entrevistado declara que el hogar no posee ingresos, deberá marcar esa opción y pasar al capítulo siguiente.

Cuando el entrevistado tenga dificultades para responder esta pregunta, marcará el casillero "Ns/Nc", y pasará a la pregunta 2.

Pregunta 2. ¿Me podría indicar en cuál de estos tramos se ubica el ingreso total mensual del hogar?

(Incluya ingresos provenientes del trabajo, jubilaciones, rentas, seguros de desempleo, becas, cuotas de alimentos, etc.).

Recuerde: esta pregunta sólo deberá realizarla si el encuestado no sabe o no responde a la pregunta 1.

En este caso, usted deberá proceder de la siguiente manera:

- Formulará la pregunta y le mostrará la tablet al entrevistado para que observe los tramos de ingresos presentados en esta pregunta.
- Le solicitará que marque el rango de ingresos del hogar que corresponda.

ATENCIÓN: Las preguntas del capítulo 6 "Situación laboral del jefe del hogar" sólo serán administradas si la persona seleccionada para responder el bloque individual NO es el jefe del hogar. Si el componente seleccionado es el jefe del hogar, la tablet pasará directamente al bloque individual, pues su situación laboral se indagará allí.

Capítulo 6. Situación laboral del jefe del hogar (SL)

Este capítulo indaga la situación laboral del jefe del hogar que usted está encuestando.

Comencemos analizando qué significa trabajar para esta Encuesta.

Trabajar es realizar **cualquier actividad laboral** que genera bienes o servicios para el **mercado**. Toda actividad laboral será considerada como trabajo independientemente de su retribución.

Se incluyen:

- Las actividades laborales pagadas en dinero o en especie. Ejemplos: actividades laborales con el pago en dinero; el pago en comida; el pago en medicamentos, en libros, en vestimenta, etc.
- Las actividades laborales no pagadas tales como las actividades laborales ad honorem y las actividades laborales sin pago realizadas para ayudar a un familiar en la obtención de un ingreso.

El trabajo ad honorem presenta, en general, las siguientes características:

- El trabajador ad honorem ocupa un puesto de trabajo.
- Tiene un vínculo formal y establecido con un establecimiento.
- Produce bienes y/o servicios dentro de esa relación de mercado. Es decir, participa activamente de las actividades productivas del establecimiento, aunque no perciba remuneración alguna.

Por ejemplo: una ayudantía ad honorem en la facultad; ayudar al marido en el almacén sin recibir pago, una pasantía en una fábrica, etc.

- Las actividades laborales realizadas por trabajadores independientes que fueron a su negocio, empresa, etc. y que no tuvieron clientes.
- Los planes sociales con contraprestación laboral.

Se excluyen:

- Las actividades domésticas del ama de casa.
- Las orientadas al propio consumo, personal o familiar. Ejemplo: el cultivo en una huerta familiar para el propio consumo.
- Las actividades voluntarias sin pago de ninguna naturaleza.
- Los servicios voluntarios a la comunidad tienen como finalidad proporcionar a los demás un servicio que de otro modo no existiría. Son actos de libre voluntad, no remunerados, mediante los cuales un individuo transmite un bien o servicio a otro individuo, a una organización o comunidad.

Las tres características básicas de una **actividad voluntaria** son:

- La actividad carece de remuneración.

- Se lleva a cabo voluntariamente y sin coacción.
- Se efectúa para una organización sin fines de lucro, para una comunidad o para una persona sin relación familiar que habita fuera del propio hogar. Por ejemplo: el voluntariado en un hospital.

Pregunta 1. La semana pasada ¿[nombre de pila del jefe del hogar] trabajó por lo menos una hora, hizo alguna changa, fabricó algo para vender, ayudó a un familiar/amigo en su negocio? (Sin contar las tareas de su hogar)

Se trata de las actividades laborales desarrolladas durante al menos 1 hora en la semana de referencia. Se entiende por semana de referencia a la semana anterior al momento en que se realiza la entrevista, de domingo a sábado.

Al formular la pregunta podrá visualizar que se encuentra escrito el nombre de pila del jefe del hogar, que el aplicativo de la tablet ha reconocido de la lista de componentes del hogar.

Pregunta 2. ¿La semana pasada...

Esta pregunta indaga las causas por las cuales no trabajó o estuvo ausente de su trabajo. Como esta pregunta determina la condición de actividad de grupos específicos, al administrarla usted deberá:

- Leer todas las alternativas al entrevistado. Si responde antes de escuchar todas las alternativas, deberá explicitar la necesidad de que escuche hasta el final.
- Indagar para corroborar que la respuesta que brinde el entrevistado sea correcta.

Veamos ahora a qué se refieren cada una de las opciones de la pregunta.

- **...no deseaba/no quería/no podía trabajar?:** alude a aquellas personas que no tienen disposición concreta para trabajar.
- **...no tenía/no conseguía trabajo?:** refiere a aquellas personas que presentan disponibilidad y quieren trabajar.
- **...no tuvo pedidos/clientes?:** se reconocen en esta alternativa los independientes sin local que no trabajaron en la semana de referencia.
- **...tenía un trabajo/negocio al que no concurrió?:** incluye aquellas situaciones en las cuales el entrevistado tiene un trabajo y no trabajó en esa semana por razones circunstanciales, como por ejemplo, por estar enfermo.

Pregunta 3. ¿No concurrió por...

Esta pregunta indaga sobre la causa por la cual el jefe del hogar no concurrió a trabajar en la semana de referencia.

Cuando un encuestado con empleo tiene dos o más ocupaciones y menciona causas distintas, usted deberá anotar la causa referida a la ocupación que le insume mayor tiempo semanal.

Si el informante menciona causas distintas a una misma ocupación, usted anotará la que antecede en el tiempo.

Deberá leer todas las opciones y marcar sólo la que corresponda.

ATENCIÓN: Las preguntas 4 y 5, a diferencia de las anteriores, utilizan como período de referencia un mes.

Pregunta 4. En los últimos 30 días, ¿estuvo buscando trabajo de alguna manera, consultó amigos/parientes, puso carteles, hizo algo para ponerse por su cuenta?

Esta pregunta intenta captar a quienes estuvieron buscando trabajo en los últimos 30 días anteriores al último día de la semana de referencia.

Buscar trabajo supone una búsqueda activa, realizando acciones concretas como: presentarse en establecimientos, registrarse en bolsas de trabajo, preguntar a familiares o amigos, etc.

No se considera búsqueda activa hacer cursos de capacitación de idiomas, computación, etc., así como tampoco sólo leer el diario.

La acción de búsqueda activa no debe efectuarse necesariamente durante todo el período; basta con que se haya realizado **en algún momento de los últimos 30 días**.

Pregunta 5. Durante esos 30 días, ¿no buscó trabajo porque...

Esta pregunta indaga las causas por las cuales el entrevistado no buscó trabajo.

Usted deberá leer todas y cada una de las opciones y marcará sólo una.

Pregunta 6. ¿Cuántas horas semanales trabaja habitualmente en todos sus empleos/ocupaciones?

El concepto de **ocupación** es semejante al de cargo, empleo o puesto de trabajo. Por lo tanto, en general cada individuo tendrá un número de ocupaciones igual a los establecimientos en los que trabaja.

El **establecimiento** es la organización o unidad productiva ubicada en un lugar físico determinado y en el cual las personas realizan su trabajo (negocio, local, oficina, empresa, institución, fábrica, etc.).

Tenga en cuenta que se indaga por las horas que trabaja en la semana de referencia en todos sus empleos/ocupaciones (suponiendo que tuviera más de una).

BLOQUE INDIVIDUAL

A continuación se describirá cómo se completa cada capítulo del bloque individual del cuestionario y se definirán algunos conceptos básicos a fin de poder aplicar correctamente las preguntas que integran cada capítulo.

Veamos las instrucciones específicas para completar las preguntas del bloque individual.

IMPORTANTE: este bloque debe ser respondido únicamente por la persona de 18 años y más que ha sido seleccionada por la aplicación de la tablet.

Capítulo 1. Respuesta individual

La aplicación le mostrará un mensaje que indica qué miembro del hogar ha sido seleccionado.

Por ejemplo: El miembro del hogar seleccionado es: Carlos (55 años).

Pregunta 1. Indique si [nombre del componente seleccionado] responde a la encuesta

Marque si la entrevista con la persona seleccionada se realiza efectivamente. En caso afirmativo, se mostrará el capítulo **2. Situación laboral**. En caso contrario, seguirá con la pregunta 2.

Pregunta 2. Razón de no respuesta

Deberá completar este capítulo sólo en el caso de que no haya podido realizar la entrevista en sus respectivas visitas al componente seleccionado. Para ello deberá tener en cuenta las diferentes situaciones que pueden presentarse:

Si luego de visitar la vivienda tres o más veces no pudo contactar al componente a entrevistar, se registrará “Ausencia”.

Si la persona no acepta responder el cuestionario individual, registrará “Rechazo”.

Si la persona no está en condiciones de responder por sí misma, deberá marcar la opción “Otras causas” y especificar la causa de la no respuesta, por ejemplo: discapacidad, idioma extranjero, ebriedad, etc.

Capítulo 2. Situación laboral (SL)

Para completar este capítulo deberá tener en cuenta las definiciones e instrucciones presentadas para el capítulo **6. Situación laboral del jefe del hogar** del bloque del hogar.

Recuerde: si la persona seleccionada para responder el bloque individual es el jefe del hogar completará las preguntas sobre su situación laboral en el bloque individual.

Si la persona seleccionada para responder el bloque individual no fuera el jefe, se relevará la situación laboral del jefe en el bloque del hogar y la persona seleccionada deberá responder sobre su situación laboral en el bloque individual.

La tablet realizará este procedimiento automáticamente mostrándole la secuencia de preguntas correspondientes.

Capítulo 3. Percepción de seguridad ciudadana (PS)

Entendemos como *seguridad ciudadana* la protección del derecho a la vida, del respeto a la integridad física y material de las personas y del derecho a una vida digna como núcleo básico de derechos de acuerdo a una concepción centrada en el bienestar de las personas. La seguridad ciudadana, entonces, no es entendida como una simple reducción de los índices de delito o violencia, sino que debe ser el resultado de una política que incluya la mejora de la calidad de vida de la población, la acción comunitaria para la prevención del delito y la violencia, una justicia accesible, ágil y eficaz y una educación basada en valores de convivencia pacífica, en el respeto a la ley, en la tolerancia y en la construcción de cohesión social.¹

En este capítulo se releva la percepción de seguridad del entrevistado en ciertos lugares y/o situaciones, su opinión sobre el aumento o disminución de la seguridad o inseguridad, etc.

A continuación, deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas acerca de sus opiniones sobre seguridad.

Luego de leer la leyenda, procederá a realizar la primera pregunta del capítulo.

Pregunta 1. ¿Considera que hoy en su ciudad la inseguridad respecto al delito es un problema...

Lea la pregunta y **cada una** de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre ellas. Marque **una sola** respuesta.

Pregunta 2. ¿Cómo diría que se siente en los siguientes lugares o situaciones? ¿Muy seguro, seguro, inseguro o muy inseguro?

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las subpreguntas, marcando una opción de respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta a cada subpregunta antes de leer la siguiente.

Pregunta 3. ¿Podría decirme si en su barrio, durante 2016, hubo...

Tenga en cuenta que por **vandalismo** se entiende al acto de producir daño sobre un inmueble, objeto o automóvil, sin que el objetivo sea el robo o hurto; al referir esta pregunta al espacio público también incluye sus componentes, por ejemplo postes de alumbrado, semáforos, paradas de micros, estaciones de trenes, mobiliario urbano, etc.

Lee la pregunta y a continuación **cada una** de las subpreguntas, marcando una opción de respuesta para **cada una de ellas**. Registre la respuesta a cada subpregunta antes de leer la siguiente.

¹ *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina, Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Noviembre 2013, Nueva York

Pregunta 4. ¿Usted diría que la delincuencia en las siguientes zonas aumentó, se mantiene igual o disminuyó respecto a hace un año atrás?

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las subpreguntas, marcando una opción de respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta de cada subpregunta antes de leer la siguiente.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad equivalente a una provincia, por lo que no se aplicará allí la subpregunta 4c. "En esta provincia".

Capítulo 4. Medidas de seguridad (MS)

Este capítulo tiene como objetivo relevar las diferentes medidas de seguridad que hayan tomado los miembros del hogar para prevenir ser víctimas de un delito.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas sobre medidas de seguridad para prevenir o protegerse de la delincuencia.

Pregunta 1. ¿Este hogar cuenta actualmente con...

Para completar esta pregunta tenga en cuenta las siguientes definiciones:

Alarma: se incluye tanto las alarmas simples como las monitoreadas. La *alarma monitoreada* está conectada a una central que detecta la intrusión o sabotaje y da inmediato aviso a la policía. Estas empresas celebran contratos con las autoridades por los cuales hacen uso de un protocolo para la intervención de la policía ante la notificación de algún ilícito. La *alarma simple* es aquella alarma que ante rotura, forzamiento o intrusión en el inmueble o predio emite un sonido pero *no se encuentra conectada* a una central. Se trata de las viejas alarmas –similares a las de los vehículos-, hoy casi en desuso.

Cámara de seguridad: la *cámara de seguridad* se utiliza para monitorear los alrededores y en ocasiones el interior de la vivienda. Puede o no estar conectada a una central y puede grabar o no las imágenes.

Servicio de seguridad privada: el *servicio de seguridad privada* abarca tanto a servicios adicionales de policía como a los servicios brindados por empresas privadas de seguridad.

Estos últimos sólo pueden actuar en espacios privados, ya que las fuerzas estatales tienen el monopolio de la fuerza pública. En ciertas zonas patrullan y se mantienen en comunicación directa con la policía.

Acuerdos con los vecinos para vigilancia barrial: los *acuerdos con los vecinos para vigilancia barrial* hacen referencia a las redes vecinales o comisiones que se elaboran para lograr una comunicación directa con las autoridades públicas en general y la policía en particular. Se trata de estrategias zonales de auto-protección, donde se apela a la organización barrial a partir de la adopción de pautas simples como acordar una hora para sacar la basura, colocar alarmas comunitarias, acordar con la comisaría que el llamado de determinado vecino –en tanto delegado de la cuadra– será atendido de inmediato, etc.

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las medidas de seguridad, marcando una respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta a cada medida de seguridad antes de leer la siguiente.

Si el entrevistado responde “No” o “Ns/Nc” a **todas** las subpreguntas –es decir, no ha instalado ninguna medida de seguridad-, se mostrará la pregunta 4. De lo contrario, para cada medida de seguridad que haya declarado se le mostrará la próxima pregunta.

Pregunta 2. ¿Esta medida se instaló durante 2016?

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las subpreguntas, marcando una respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta a cada medida de seguridad antes de leer la siguiente.

El sistema sólo le mostrará las medidas de seguridad con las que haya declarado contar en la pregunta anterior.

Si el entrevistado responde “No” o “Ns/Nc” en todas las categorías, continuará con la pregunta 5. De lo contrario, se mostrará la pregunta siguiente.

Pregunta 3. Durante 2016, ¿cuánto calcula que ha sido el costo por la instalación o uso de estas medidas de seguridad?

Aquí deberá registrar con números y en pesos argentinos lo que el entrevistado declare como gasto total del hogar en concepto de medidas de seguridad en los últimos doce meses. Por ejemplo: para el caso de la instalación de una reja, tendrá en cuenta un valor único; si se tratara de la contratación de un servicio de seguridad privada, sumará el costo total del servicio durante este período.

Pregunta 4. Durante 2016, ¿usted o algún miembro de su hogar fue propietario de algún automóvil, camioneta o camión?

La *propiedad* de un vehículo se refiere a su aspecto legal; es decir, a todo vehículo que esté registrado a nombre de alguno de los miembros del hogar.

Lee la pregunta y marque la respuesta del entrevistado, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado responde “No” o “Ns/Nc”, pasará a la pregunta 10. De lo contrario continúe con la siguiente pregunta.

Pregunta 5. ¿De más de un vehículo?

Lea la pregunta y marque según la respuesta del entrevistado.

Pregunta 6. ¿El vehículo es de tamaño chico, mediano o grande?

En general, los autos –salvo excepciones– guardan relación directa entre su tamaño y el precio. Los que pertenecen al segmento popular suelen ser los más pequeños, salvo en el segmento de los autos de lujo, que constituyen una proporción poco significativa.

Como regla, los utilitarios serán considerados como autos medianos, y los camiones, como grandes.

A continuación se presentan, a modo de ejemplo por categoría, algunos modelos:

- **Autos chicos:** Fiat Palio, VW Gol, UP, Fiat Uno, Renault Clio.
- **Autos medianos:** Ford Fiesta, Focus, VW Suran, Peugeot 208, 308, etc. y utilitarios como Fiat Fiorino, Renault Kangoo, Peugeot Partner, etc.
- **Autos grandes:** Toyota Corolla, Honda Civic, Ford Mondeo, VW Vento o Bora, camionetas 4x4 urbanas, etc. así como camiones con o sin acoplado.

Si el hogar es propietario de más de un vehículo, el entrevistado debe responder por el vehículo de mayor valor.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente.

Pregunta 7. ¿Cuántos años de antigüedad tiene?

Lea la pregunta y marque la respuesta que corresponda, **sin leer** las opciones. Si el hogar es propietario de más de un vehículo, el entrevistado debe responder por el de mayor valor.

Pregunta 8. ¿El vehículo cuenta con...

Esta pregunta, en el caso de los hogares propietarios de más de un vehículo, refiere al de mayor valor.

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las subpreguntas, marcando una respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta a cada subpregunta antes de leer la siguiente.

Pregunta 9. Para cubrirse de un robo del vehículo, ¿contratan seguro contra robo?

Lea la pregunta y marque la respuesta del entrevistado. De ser necesario, recuérdale al entrevistado que debe responder por el vehículo de mayor valor.

Pregunta 10. Durante 2016, por razones de seguridad, ¿usted...

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las subpreguntas marcando una respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta a cada subpregunta antes de leer la siguiente.

Pregunta 11. Durante 2016, en la zona donde vive, ¿se mantuvo alejado de ciertos lugares o evitó a ciertas personas por razones de seguridad o prevención?

La pregunta refiere al hecho de dejar de frecuentar determinados lugares o personas por temor a ser víctimas de un hecho de inseguridad.

Se excluyen aquellos casos en los que se evitan lugares o personas por enemistades o desavenencias familiares.

Lea la pregunta y marque según la respuesta del entrevistado.

Pregunta 12. ¿Cuánto tiempo hace que vive en este domicilio?

Lea la pregunta y marque la respuesta que dé el entrevistado en la categoría correspondiente.

Si la respuesta del entrevistado es “10 años o más” o “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo 5. **Desempeño del sistema de seguridad pública.** De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 13. ¿Usted se mudó a esta casa para evitar la posibilidad de ser víctima de algún delito?

La opción "No tomó usted la decisión de mudarse" refiere a aquellos casos en los que el entrevistado se mudó por decisión de un tercero, independientemente del motivo de esa decisión.

Por ejemplo: el entrevistado es un joven de 21 años que se mudó hace cuatro años porque su padre consiguió trabajo lejos de la casa que habitaban.

Lea la pregunta y marque según la respuesta del entrevistado, **sin leer** las opciones.

Capítulo 5. Desempeño del sistema de seguridad pública (DS)

El objetivo de este capítulo es relevar las opiniones del entrevistado acerca del desempeño de las instituciones que integran el sistema de seguridad pública: la confiabilidad que le merecen estas instituciones, su opinión sobre el control del delito, el grado de respuesta de la policía y la existencia de maltratos, detenciones sin motivo o discriminación.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Ahora me gustaría hacerle algunas preguntas sobre el desempeño de las instituciones que componen el sistema de seguridad pública.

Pregunta 1. De las instituciones que le voy a mencionar, dígame a cuáles identifica:

Esta pregunta apunta a detectar si el entrevistado identifica a distintas fuerzas de seguridad. No se refiere necesariamente al conocimiento de las tareas o funciones que realizan, sino que alcanza con identificarlos en términos generales, por ejemplo a través de su uniforme.

En el caso de la primera subpregunta, se indaga sobre la Policía Provincial, que en el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se llama *Policía de la Ciudad*. Esta fuerza es resultado de la reciente fusión de la Policía Metropolitana y la Policía Federal que actuaba en el territorio de la ciudad.

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las subpreguntas, marcando una respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta a cada subpregunta antes de leer la siguiente.

Pregunta 2. ¿Usted diría que las siguientes instituciones son muy confiables, algo confiables, poco confiables o nada confiables?

Esta pregunta se le realizará al entrevistado para **cada una** de las instituciones de las que declaró conocer las funciones en la pregunta anterior.

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las instituciones, marcando una respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta para cada institución antes de leer la siguiente.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

A partir de ahora le haré algunas preguntas sobre la Policía Provincial.

Si usted encuesta en la Ciudad de Buenos Aires, la leyenda en la tablet será **“A partir de ahora le haré algunas preguntas sobre la Policía de la Ciudad”**.

De la pregunta 3 en adelante, todas las preguntas del capítulo hacen referencia a la Policía Provincial. Tenga en cuenta que la Policía Provincial es distinta a las policías municipales o locales que existen al interior de algunas provincias.

Pregunta 3. Durante el 2016, ¿tuvo contacto con algún efectivo de la policía, por cualquier razón?

Tenga en cuenta que se puede tener contacto con un efectivo policial por diversos motivos: para pedir una dirección, para realizar una denuncia, para obtener un certificado de domicilio, etc. La pregunta releva la ocurrencia de cualquier contacto con personal de la policía provincial, sin importar el motivo.

Lea la pregunta y marque la respuesta del entrevistado.

Pregunta 4. ¿Cree que la forma en que la policía controla el delito en la zona donde usted vive es...

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las opciones (a excepción de la opción Ns/Nc), haciendo una pausa entre ellas. Registre una única opción como respuesta.

Pregunta 5. Habitualmente, ¿con cuánta frecuencia pasa la policía frente a su casa, ya sea a pie o en auto?

Lea la pregunta y marque la respuesta que le brinde el entrevistado, **sin leer** las opciones.

Pregunta 6. ¿Cree que la frecuencia con que la policía patrulla las calles es suficiente?

Lea la pregunta y marque la respuesta que le brinde el entrevistado.

A continuación deberá leerle al encuestado el recordatorio que figura en la pantalla de la tablet.

Recuerde que estas preguntas se refieren únicamente a la Policía provincial/Policía de la Ciudad

Pregunta 7. Si tuviera que llamar a la policía ante una urgencia, ¿sabe a qué número comunicarse?

Se pregunta si el encuestado conoce el número de teléfono al que debe comunicarse ante una urgencia policial. Permita que el encuestado responda espontáneamente y marque la categoría de respuesta que corresponda.

Pregunta 8. ¿Alguna vez ha llamado de urgencia a la policía?

Se pregunta si el encuestado se ha comunicado al teléfono de urgencias de la policía que corresponda a su jurisdicción. Por ejemplo, para el caso de la Policía de la Ciudad será el número 911.

Lea la pregunta y marque la respuesta que le brinde el entrevistado.

Si el entrevistado responde “No” o “Ns/Nc” continuará con la pregunta 12.

Pregunta 9. ¿Se pudo comunicar?

Lea la pregunta y marque la respuesta que le brinde el entrevistado.

Si el entrevistado contesta “No” o “Ns/Nc”, continuará con la pregunta 12.

Pregunta 10. ¿La policía fue al lugar del hecho?

Tenga en cuenta que la opción de respuesta “No fue necesario que vinieran” puede incluir casos en los que el entrevistado se haya comunicado con la policía para cancelar la solicitud y también casos en los que la propia policía haya decidido no presentarse porque la situación no lo ameritaba.

Lea la pregunta y marque la respuesta que le brinde el entrevistado.

Si el entrevistado contesta “No”, “No fue necesario que vinieran” o “Ns/Nc” continuará con la formulación de la pregunta 12.

Pregunta 11. ¿Cuánto tardó en llegar la policía?

Lea la pregunta y registre con números la hora y los minutos que le indique el entrevistado, completando ambos campos. Por ejemplo, si la policía tardó 15 minutos en llegar, deberá completar con 0 el campo de horas y con 15 el campo de minutos

Pregunta 12. ¿Cree que el trato y respeto de la policía hacia usted y los vecinos es...

Lea la pregunta y **cada una** de las opciones de respuesta, haciendo una pausa entre ellas. Marque la respuesta que le brinde el entrevistado.

Antes de continuar con las preguntas, lea al entrevistado la leyenda que figura en la pantalla.

Recuerde que estas preguntas se refieren únicamente a la Policía Provincial/Policía de la Ciudad.

Pregunta 13. Le voy a leer algunas frases y le pido que, para cada una de ellas, me diga si está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo.

Lea la consigna y las opciones de respuesta para cada una de afirmaciones. Registre la respuesta a cada enunciado antes de leer el siguiente.

Pregunta 14. Durante 2016, ¿usted personalmente...

Al realizar esta pregunta, tenga en cuenta las siguientes definiciones:

- **Maltrato verbal** refiere a un episodio durante el cual algún efectivo policial eleva la voz innecesariamente, insulta, menosprecia o utiliza lenguaje discriminatorio hacia una persona.
- **Maltrato físico** refiere a un acto de violencia física innecesaria por parte de algún efectivo policial hacia una persona. Por ejemplo: cacheos, empujones, golpes, requisas vejatorias, utilización de esposas en menores de edad, uso de gases lacrimógenos o balas de goma en situaciones que no lo ameritan, etc.

Lea cada subpregunta y marque la respuesta que el entrevistado declare antes de leer la siguiente.

Pregunta 15. Durante 2016, ¿ha presenciado por parte de la policía...

Lea cada subpregunta y marque la respuesta que el entrevistado declare antes de leer la siguiente.

Pregunta 16. Durante 2016, ¿sintió que la policía lo discriminó, sea por su sexo, color de piel, vestimenta, condición social, etc.?

Esta pregunta apunta a recoger la **percepción del entrevistado**, y no pretende medir de manera fehaciente situaciones de discriminación.

Lea la pregunta y marque la respuesta que el entrevistado declare.

Pregunta 17. Comparando el desempeño de la policía respecto de hace un año atrás, ¿usted diría que hoy la policía es...

Esta pregunta pretende que el encuestado exprese su opinión actual sobre el desempeño de la policía comparándola con lo que opinaba un año atrás en relación al momento de la entrevista.

Lea la pregunta y **cada una** de las opciones de respuesta, haciendo una pausa entre ellas. Registre la respuesta que el entrevistado declare.

Capítulo 6. Victimización (VI)

Antes de avanzar en el desarrollo de este capítulo, es importante definir algunos conceptos de interés que le serán útiles tanto para la comprensión de los objetivos, como para el abordaje a los hogares y para responder eventuales preguntas que surjan en el desarrollo de la encuesta.

¿Qué entendemos por *víctima*?

Según la Declaración de los Principios Básicos de Justicia para Víctimas de Delito y del Abuso de Poder de las Naciones Unidas, las **víctimas** son las *personas que individual o colectivamente han sufrido daños, incluidos los físicos y los mentales, el sufrimiento emocional, las pérdidas económicas o la disminución sustancial de sus derechos fundamentales mediante actos u omisiones que violan las leyes penales vigentes dentro de los Estados Miembro, incluyendo a las leyes que proscriben el abuso delictivo del poder.*

¿Qué entendemos por *victimización*?

La victimización se produce cuando la persona entrevistada –o alguno de los miembros de su hogar, según el tipo de delito considerado–, es objeto de una conducta perjudicial hacia ellos por parte de un tercero. En este caso, nos referimos a conductas tipificadas como delitos en el Código Penal.

De los delitos contra el hogar (grupo A, capítulos 7 a 11), que implican al encuestado y/o algún miembro del hogar, la víctima es el hogar afectado.

De los delitos contra las personas (grupo B, capítulos 12 a 20) que implican sólo al encuestado, la víctima es el encuestado.

El objetivo de este capítulo es relevar si, durante el año calendario anterior, el entrevistado y su hogar fueron víctimas de los delitos relevados por la encuesta. En el caso de informarse delitos, se releva cuántas veces fue víctima de cada delito la persona o el hogar durante el año y cuántos de esos delitos fueron denunciados. **El período de referencia de esta encuesta es el año 2016.**

Adicionalmente, se incluyen preguntas generales sobre victimizaciones anteriores al período de referencia y durante el año corriente (2017).

Para aplicar este capítulo, usted contará con una tarjeta de delitos. Esta tarjeta contiene un grupo de delitos en cada uno de sus lados, y deberá entregársela al encuestado cuando una instrucción en la tablet así se lo indique.

La tarjeta es un elemento fundamental para la aplicación de la encuesta, por lo que debe llevarla con usted en todas sus salidas a campo y conocerla de modo tal de poder asistir al encuestado ante cualquier inconveniente que tenga con ella.

A modo de introducción a este capítulo, deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Ahora le voy a entregar una tarjeta y le voy a preguntar si usted o algún miembro de su hogar sufrió alguna de estas situaciones.

A continuación, entregará la tarjeta de delitos al encuestado de forma tal que sea visible el lado que lista los delitos del **grupo A**. Dele tiempo al encuestado para leer la tarjeta antes de formular la primera pregunta.

Pregunta 1. Antes de 2016, ¿usted o alguna persona de este hogar sufrió alguna de las situaciones del grupo A?

Lea la pregunta tal como figura en la pantalla de la tablet y registre la respuesta del entrevistado.

Pregunta 2. En lo que va de 2017, ¿usted o alguna persona de este hogar sufrió alguna de las situaciones del grupo A?

Formule la pregunta al entrevistado y marque la opción de respuesta correspondiente.

Pregunta 3. Durante 2016, ¿usted o alguna persona de este hogar sufrió robo total de vehículo (automóvil, camioneta o camión)?

El objetivo de esta pregunta es determinar si durante 2016 el hogar fue víctima de un robo o hurto total de automóvil, camioneta o camión. En la pregunta se utiliza el término “robo” para englobar tanto el robo como el hurto del vehículo, dado su uso habitual.

El robo total de un vehículo (automóvil, camioneta o camión) consiste en su apoderamiento por parte de un tercero sin el consentimiento de su propietario. Se considera un robo si el encuestado o algún miembro del hogar estuvo en contacto con el/los delincuentes durante el hecho; en caso contrario, se considera un hurto. Se considera que el hogar fue víctima de un robo de vehículo si este era propiedad de alguno de los miembros del hogar.

En caso de que el encuestado declare que algún miembro del hogar sufrió un robo de vehículo, indagará sobre la propiedad de éste en la pregunta 3a. La pregunta 3 debe ser leída tal como figura en la pantalla de la tablet.

Si la respuesta del encuestado es negativa, pasará a la pregunta 4.

Pregunta 3a. ¿El o los vehículos pertenecían a alguna persona de este hogar?

Esta pregunta indaga sobre la propiedad del vehículo robado para determinar si el hogar víctima de este delito fue el del encuestado u otro hogar. El objetivo de esta pregunta es evitar la posible duplicación de delitos al registrar un mismo robo en dos hogares.

Si el encuestado declara que los miembros del hogar sufrieron robos de vehículos tanto de su propiedad como ajenos (por ejemplo, un vehículo de trabajo perteneciente al empleador), deberá registrar “Sí”.

Lea la pregunta en voz alta al entrevistado y registre la respuesta. Sí la respuesta es Sí, pasará a la siguiente pregunta. De lo contrario, a continuación aplicará la pregunta 4.

Pregunta 3b. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

En esta pregunta se registran únicamente la cantidad de robos de vehículos propiedad del encuestado o de miembros de su hogar.

Si el entrevistado contesta que le han robado un vehículo **sólo una vez** durante 2016, el cuestionario continuará con la pregunta 4.

Pregunta 3c. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Formule la pregunta y registre con números la respuesta. Recuerde registrar únicamente las denuncias sobre robos de vehículos de propiedad del hogar.

Pregunta 4. Durante 2016, ¿usted o algún otro miembro del hogar sufrió hurto de autopartes de vehículo (automóvil, camioneta o camión)?

El objetivo de esta pregunta es determinar si durante 2016 el hogar fue víctima de un hurto de autopartes de automóvil, camioneta o camión.

Se considera **hurto de autopartes** el apoderamiento de alguna de las piezas del automóvil/camioneta/camión esenciales para su funcionamiento. Las autopartes esenciales para el funcionamiento son aquellas sin las cuales el vehículo no puede circular, sea porque el elemento sustraído es imprescindible para la marcha (por ejemplo la batería o la rueda) o porque su ausencia, sin comprometer el funcionamiento viola la normativa vigente (por ejemplo los paragolpes o espejos).

No se deberán incluir aquellos hurtos de elementos como el logotipo de la marca o el estéreo que, si bien su sustracción es común, no se consideran en esta encuesta.

En caso de que el encuestado declare que algún miembro del hogar sufrió un hurto de autopartes, indagará sobre la propiedad del vehículo en la pregunta 4a. La pregunta 4 debe ser leída tal como figura en la pantalla de la tablet.

Si ningún miembro del hogar sufrió un hurto de autopartes, pasará a la pregunta 5.

Pregunta 4a. ¿El o los vehículos pertenecían a alguna persona de este hogar?

Esta pregunta indaga sobre la propiedad del vehículo del que se hurtaron las autopartes para determinar si el hogar víctima de este delito fue el del encuestado u otro hogar. El objetivo de esta pregunta es evitar la posible duplicación de delitos al registrar un mismo hurto en dos hogares.

Si el encuestado declara que los miembros del hogar sufrieron hurtos de autopartes de vehículos tanto de su propiedad como ajenos (por ejemplo, un vehículo de trabajo perteneciente al empleador), deberá registrar "Sí".

Lea la pregunta en voz alta al entrevistado y registre la respuesta. Sí la respuesta es Sí, pasará a la siguiente pregunta. De lo contrario, a continuación aplicará la pregunta 5.

Pregunta 4b. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre en número la respuesta que le brinde el entrevistado.

En esta pregunta se registran únicamente la cantidad de hurtos de autopartes de vehículos propiedad del encuestado o de miembros de su hogar.

Si el entrevistado contesta que le han hurtado autopartes **sólo una vez** durante 2016, el cuestionario continuará con la pregunta 5.

Pregunta 4c. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Formule la pregunta y registre con números la respuesta. Recuerde registrar únicamente las denuncias sobre hurtos de autopartes de vehículos de propiedad del hogar.

Pregunta 5. Durante 2016, ¿usted o algún otro miembro del hogar sufrió robo total de motocicleta o ciclomotor?

El objetivo de esta pregunta es determinar si durante 2016 el hogar fue víctima de un robo o hurto total de motocicleta o ciclomotor. En la pregunta se utiliza el término “robo” para englobar tanto el robo como el hurto de la motocicleta o ciclomotor, dado su uso habitual.

El robo total de una motocicleta o ciclomotor consiste en su apoderamiento por parte de un tercero sin el consentimiento de su propietario. Hablamos de un robo si el encuestado o algún miembro del hogar estuvo en contacto con el/los delincuentes durante el hecho; en caso contrario se entiende que se trata de un hurto. Se considera que el hogar fue víctima de un robo o hurto de motocicleta o ciclomotor cuando ésta era propiedad de alguno de los miembros del hogar.

En caso de que el encuestado declare que algún miembro del hogar sufrió un robo de motocicleta o ciclomotor, indagará sobre la propiedad de éste en la pregunta 5a. La pregunta 5 debe ser leída tal como figura en la pantalla de la tablet.

Si la respuesta del encuestado es negativa, pasará a la pregunta 6.

Pregunta 5a. ¿El o los vehículos pertenecían a alguna persona de este hogar?

Esta pregunta indaga sobre la propiedad de la motocicleta/el ciclomotor robado para determinar si el hogar víctima de este delito fue el del encuestado u otro hogar. El objetivo de esta pregunta es evitar la posible duplicación de delitos al registrar un mismo robo en dos hogares.

Si el encuestado declara que los miembros del hogar sufrieron robos de motocicleta/ciclomotor tanto de su propiedad como ajenos (por ejemplo, un vehículo de trabajo perteneciente al empleador), deberá registrar “Sí”.

Lea la pregunta en voz alta al entrevistado y registre la respuesta. Sí la respuesta es Sí, pasará a la siguiente pregunta. De lo contrario, a continuación aplicará la pregunta 6.

Pregunta 5b. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre en número la respuesta que le brinde el entrevistado.

En esta pregunta se registran únicamente la cantidad de robos de motocicleta/ciclomotor propiedad del encuestado o de miembros de su hogar.

Si el entrevistado contesta que le han robado la motocicleta/ciclomotor **sólo una vez** durante 2016, el cuestionario continuará con la pregunta 6.

Pregunta 5c. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Formule la pregunta y registre con números la respuesta. Recuerde registrar únicamente las denuncias sobre robos de motocicletas o ciclomotores propiedad del hogar.

Pregunta 6. Durante 2016, ¿alguien entró en su casa o departamento sin permiso y robó o intentó robar algo?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el hogar fue víctima de una tentativa o de un robo o hurto en vivienda.

El **robo en vivienda** consiste en el ingreso a una vivienda sin permiso para robar algo. Se considera **tentativa** de robo en vivienda cuando los delincuentes no logran robar nada. Siempre se hace referencia a la vivienda habitual, no se incluye garajes o bodegas que estén separadas de la vivienda o una segunda residencia. La vivienda puede estar o no ocupada al momento del hecho y puede o no haber contacto con el o los agresores. En caso de que no haya contacto, se trata de un **hurto en vivienda**.

No se debe tener en cuenta cuando se robó exclusivamente un vehículo de cualquier tipo: esos casos se registran como robo de vehículo o robo de motocicleta o ciclomotor.

Formule la pregunta al entrevistado y registre la respuesta en la tablet. Si la respuesta es afirmativa, pasará a la pregunta 6a. De lo contrario, aplicará la pregunta 7.

Pregunta 6a. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del entrevistado.

En caso de que el hogar haya sido víctima más de una vez durante 2016, deberá aplicar la pregunta siguiente. En caso contrario, formulará la pregunta 7.

Pregunta 6b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de denuncias declaradas.

Pregunta 7. Durante 2016, ¿alguna persona de este hogar, incluido usted, sufrió un secuestro o secuestro exprés, para exigir dinero o bienes?

Esta pregunta tiene como objetivo indagar si alguna de las personas **que actualmente forman parte del hogar** ha sido víctima de un secuestro durante 2016.

Entendemos por **secuestro** un delito contra la libertad personal que ocurre cuando el encuestado o algún integrante de su hogar es privado de su libertad contra su voluntad,

con el fin de obtener un rescate o cualquier forma de ganancia económica que perjudique a la persona privada de la libertad o a terceros.

Aplique la pregunta al entrevistado leyéndola en voz alta tal como figura en la pantalla de la tablet. Si la respuesta es “Sí”, continuará con la pregunta siguiente. De lo contrario, pasará a la pregunta 8.

Pregunta 7a. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que algún miembro del hogar fue víctima de un secuestro durante 2016.

Si en el hogar hubo más de un secuestro en 2016 continuará formulando la pregunta siguiente. De lo contrario avanzará a la pregunta 8.

Pregunta 7b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Ahora le voy a preguntar si usted personalmente sufrió alguna de estas situaciones

Dele tiempo al encuestado para leer la tarjeta antes de formular la primera pregunta.

Pregunta 8. Antes de 2016, ¿usted personalmente sufrió alguna de las situaciones del grupo B?

Lea la pregunta tal como figura en la pantalla de la tablet y registre la respuesta del entrevistado.

Pregunta 9. En lo que va de 2017, ¿usted o alguna persona de este hogar sufrió alguna de las situaciones del grupo B?

Formule la pregunta al entrevistado y marque la opción de respuesta correspondiente.

Pregunta 10. Durante 2016, ¿usted sufrió un robo con violencia, por la fuerza o amenazándolo con usarla?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el encuestado fue víctima de un robo con violencia durante 2016.

El **robo con violencia** es un delito contra el patrimonio que consiste en el apoderamiento de objeto/s sin consentimiento y por la fuerza, utilizando la violencia contra la persona o amenazándolo con usarla. El arrebato está incluido en esta categoría.

Tenga en cuenta que a los efectos de esta encuesta, se entiende por robo con violencia sólo aquel que incluye la interacción entre el ofensor y la víctima, no así el robo de

objetos usando la violencia contra los mismos, por ejemplo la destrucción del candado de una bicicleta.

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado, si responde afirmativamente continuará con la siguiente pregunta. De lo contrario aplicará la pregunta 11.

Pregunta 10a. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que el encuestado fue víctima de un robo con violencia durante 2016.

Si el encuestado fue víctima de más de un hecho en 2016 continuará formulando la siguiente pregunta. De lo contrario avanzará a la pregunta 11.

Pregunta 10b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado.

Pregunta 11. Durante 2016, ¿usted sufrió un robo sin violencia y sin amenazas, por ejemplo el hurto de una cartera o un celular?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el encuestado fue víctima de un hurto personal durante 2016.

Además de los robos que implican el uso de la fuerza o de la amenaza, hay muchos otros tipos de robos para obtener algo ilegalmente sin su consentimiento, pero **sin el uso de la fuerza o amenaza de uso de la fuerza** o violencia; por ejemplo, el robo de una cartera, reloj, joyas, el teléfono celular, ya sea en el trabajo, en el colegio, en un bar, en el transporte público, o en la calle. Estos delitos se denominan hurtos.

En general estos delitos se producen **cuando la víctima está distraída**, ya que se pueden originar por descuido de los objetos personales o confianza del encuestado en algo o alguien. No deberá incluir robo de automóvil/camioneta/camión, ni robo de autopartes, ni robo de motocicleta/ciclomotor ni robo a vivienda, ya que fueron registrados en los capítulos correspondientes.

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado. Si responde que “Sí” aplicará la siguiente pregunta, de lo contrario pasará a la pregunta 12.

Pregunta 11a. ¿Cuántas veces le sucedió en 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que el encuestado fue víctima de un hurto personal durante 2016.

Si el encuestado fue víctima de más de un hecho en 2016 continuará formulando la siguiente pregunta. De lo contrario avanzará a la pregunta 12.

Pregunta 11b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado.

Pregunta 12. Durante 2016, ¿alguien ha obtenido dinero u otro beneficio utilizando su cuenta bancaria, cheques, tarjetas de crédito o débito sin su consentimiento o a través de engaños?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el encuestado fue víctima de un fraude bancario durante 2016.

El **fraude bancario** es un delito contra el patrimonio en el que, utilizando la información bancaria del encuestado, se realizan compras o pagos sin su consentimiento mediante engaño o deshonestidad. Por ejemplo, la clonación de tarjeta de crédito o débito y su utilización posterior para realizar compras por Internet, en un establecimiento comercial o en un banco.

No se incluyen los hechos en que un integrante de la familia haya utilizado la cuenta bancaria, cheques o tarjeta de crédito o de débito sin permiso a menos que el dueño lo considere un fraude.

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado. Si responde que “Sí” aplicará la siguiente pregunta, de lo contrario pasará a la pregunta 13.

Pregunta 12a. ¿Cuántas veces le sucedió en 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que el encuestado fue víctima de un fraude bancario durante 2016.

Si el encuestado fue víctima de más de un hecho en 2016 continuará formulando la siguiente pregunta. De lo contrario avanzará a la pregunta 13.

Pregunta 12b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado.

Pregunta 13. Durante 2016, ¿entregó dinero por un producto o servicio donde el vendedor intencionalmente no cumplió con lo pactado?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el encuestado fue víctima de una estafa o fraude durante 2016.

Entendemos por **estafa/fraude** un delito contra el patrimonio en el que se engaña al encuestado para que realice un pago a cambio de recibir un bien o un servicio que no se entrega en las condiciones o plazos en que se acordó. Por ejemplo, el llamado “fraude al consumidor”. No se incluye el fraude bancario, que ya se indagó en el capítulo anterior.

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado, si responde afirmativamente continuará con la siguiente pregunta. De lo contrario aplicará la pregunta 14.

Pregunta 13a. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que el encuestado fue víctima de un fraude o una estafa durante 2016.

Si el encuestado fue víctima de más de un hecho en 2016 continuará formulando la siguiente pregunta. De lo contrario avanzará a la pregunta 11.

Pregunta 13b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado.

Pregunta 14. Durante 2016, ¿ha recibido llamados donde se afirma falsamente tener a un familiar suyo secuestrado y se pide un rescate para liberarlo?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el encuestado fue víctima de un secuestro virtual durante 2016.

El **secuestro virtual** se trata de un llamado telefónico donde se afirma al encuestado que un familiar suyo está secuestrado y se pide un rescate para liberarlo. En realidad, no se trata de un secuestro, sino de un engaño, ya que **nadie ha sido secuestrado**. Se pretende engañar a la víctima –en este caso, la receptora del llamado- para provocarle temor y obtener un rescate.

Tenga en cuenta que la **víctima** del secuestro virtual es sólo **quien ha recibido el llamado** exigiéndole dinero; no aplicará en el caso de que –por ejemplo-, la madre del entrevistado reciba un llamado diciéndole que el entrevistado está secuestrado.

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado, si responde afirmativamente continuará con la siguiente pregunta. De lo contrario aplicará la pregunta 15.

Pregunta 14a. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que el encuestado fue víctima de un secuestro virtual durante 2016.

Si el encuestado fue víctima de más de un hecho en 2016 continuará formulando la siguiente pregunta. De lo contrario avanzará a la pregunta 15.

Pregunta 14.b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado.

Pregunta 15. Durante 2016, ¿alguien lo/a golpeó, empujó o atacó generándole una lesión física (moretones, fracturas, cortes, etc.), sin que el motivo haya sido un robo u otro delito?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el encuestado fue víctima de alguna agresión física durante 2016.

La **agresión física** es un delito contra la integridad corporal, en el que se ocasiona una alteración en la salud y/o un daño que deja huella visible en el cuerpo. Se intenta relevar si el encuestado ha sido agredido/a físicamente de manera intencional por alguien conocido o desconocido, ya fuera en su casa o en algún otro sitio.

Recuerde que en este capítulo sólo se relevará todo tipo de **agresión física que no haya ocurrido en el contexto de un robo u otro delito**. Ejemplos de agresión física que se relevan en este capítulo son una riña o pelea callejera, un hecho de violencia por parte de la pareja o de un familiar, etc.

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado, si responde afirmativamente continuará con la siguiente pregunta. De lo contrario aplicará la pregunta 16.

Pregunta 15a. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que el encuestado fue víctima de una agresión física durante 2016.

Si el encuestado fue víctima de más de un hecho en 2016 continuará formulando la siguiente pregunta. De lo contrario avanzará a la pregunta 16.

Pregunta 15b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado.

Pregunta 16. Durante 2016, ¿alguien lo amenazó con provocarle algún daño físico a usted o a su familia, a sus propiedades, a su reputación, de modo que haya creído que la amenaza podría realmente cumplirse?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el encuestado fue víctima de amenazas durante 2016.

Las **amenazas** constituyen un delito contra la seguridad de las personas que consiste en intimidar a una persona con causarle un daño en su integridad corporal, en sus propiedades, en su honor o derechos o en los de alguien con quien tenga un vínculo familiar, ocasionándole un temor fundado.

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado, si responde afirmativamente continuará con la siguiente pregunta. De lo contrario aplicará la pregunta 17.

Pregunta 16a. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que el encuestado fue víctima de amenazas durante 2016.

Si el encuestado fue víctima de más de un hecho en 2016 continuará formulando la siguiente pregunta. De lo contrario avanzará a la pregunta 17.

Pregunta 16b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado.

Pregunta 17. Durante 2016, ¿sufrió pedidos de coima, pagos o regalos por parte de personal de organismos públicos?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el encuestado ha sido víctima de corrupción (soborno pasivo) por parte de funcionarios públicos pertenecientes a distintas instituciones, solicitándole algún tipo de pago, regalo o compensación para realizar sus tareas, durante 2016.

Para esta encuesta **corrupción** se refiere al hecho en el que algún funcionario público haya solicitado al encuestado algún tipo de pago, regalo o compensación para realizar sus tareas, ya sea directa o indirectamente. Si bien la corrupción no se ciñe exclusivamente a los funcionarios públicos, para esta encuesta se relevará únicamente este caso.

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado, si responde afirmativamente continuará con la siguiente pregunta. De lo contrario aplicará la pregunta 18.

Pregunta 17a. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que el encuestado fue víctima de un hecho de corrupción durante 2016.

Si el encuestado fue víctima de más de un hecho en 2016 continuará formulando la siguiente pregunta. De lo contrario avanzará a la pregunta 17.

Pregunta 17b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado.

Pregunta 18. Durante 2016, ¿fue víctima del delito número 14 que figura en la tarjeta?

El objetivo de esta pregunta es determinar si el encuestado ha sido víctima de ofensas sexuales durante 2016.

Recuerde que, si además hubiera intención de robo en el hecho, deberá también considerarse como robo con violencia. En ese caso, se trataría de una víctima de al menos dos delitos.

Las **ofensas sexuales** son hechos en el que el/la encuestado/a es tocado/a o atacado/a con intenciones sexuales (contacto indeseado, violación o intento de violación).

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado, si responde afirmativamente continuará con la siguiente pregunta. De lo contrario continuará con el capítulo del delito que corresponda de acuerdo a lo declarado por el encuestado en este capítulo.

Pregunta 18a. ¿Cuántas veces le sucedió durante 2016?

Lea la pregunta y registre con números la cantidad de veces que el encuestado fue víctima de una ofensa sexual durante 2016.

Si el encuestado fue víctima de más de un hecho en 2016 continuará formulando la siguiente pregunta. De lo contrario, continuará con el capítulo del delito que corresponda de acuerdo a lo declarado por el encuestado en este capítulo.

Pregunta 18b. ¿Cuántos de estos hechos fueron denunciados?

Lea la pregunta y registre con números la respuesta del encuestado. A continuación aplicará el capítulo del delito que corresponda de acuerdo a lo declarado por el encuestado en este capítulo.

Tenga en cuenta que si el entrevistado declaró no haber sido víctima durante 2016 de ninguno de los delitos relevados, deberá finalizar la entrevista.

Capítulo 7. Robo o hurto de automóvil/camioneta/camión (RA)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. **Victimización** el encuestado haya declarado que él o algún miembro del hogar sufrió un delito de este tipo con un auto de propiedad del hogar durante 2016. El objetivo del capítulo es relevar las circunstancias y las características del último hecho que haya ocurrido en durante 2016.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido en 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted o alguna persona de su hogar fue víctima del robo de un automóvil, camioneta o camión.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho, ¿ocurrió...

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las opciones de respuesta haciendo una pausa entre **cada una** de ellas. Registrará la opción que declare el entrevistado.

Si el entrevistado contesta:

- “En otra provincia del país que no sea la suya”: deberá realizar la pregunta “**1a. ¿Cuál?**”, cuyo objetivo es que el encuestado especifique la provincia en la que sucedió el hecho. Para ello, se mostrará un desplegable en el que deberá seleccionar la provincia declarada por el encuestado.
- “En otro país:” finalizará este capítulo y continuará con el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 2. ¿A qué hora aproximada ocurrió?

Lea la pregunta sin mencionar las opciones y marque la categoría que incluye el horario declarado por el entrevistado.

Pregunta 3. ¿Usted o algún miembro del hogar estuvo en contacto con el/los delincuente/s?

Al realizar esta pregunta, tenga en cuenta que para que se considere que efectivamente existió contacto entre el delincuente y la víctima, en el hecho debió haber algún tipo de interacción entre ellos, donde se puso en evidencia la intimidación o la amenaza para entregar los bienes. Si los delincuentes eran más de uno pero la víctima sólo tuvo contacto con uno, deberá registrarse “Sí” como respuesta.

Lea la pregunta y registre la respuesta.

Si el entrevistado responde “No” o “Ns/Nc”, pasará a la pregunta 12, De lo contrario, continuará con la aplicación de la pregunta 4.

Pregunta 4. ¿Cuántos delincuentes eran?

Esta pregunta indaga la cantidad de delincuentes que ha visto –más allá de que haya tenido o no contacto directo-; por ejemplo, si observó que dentro de un vehículo o en una moto había otra persona como cómplice. No aplicará a los casos en que suponga que había más delincuentes pero no los haya visto ni tenido contacto.

Lea la pregunta y seleccione la categoría que incluya la respuesta del entrevistado.

Pregunta 5. ¿Tenía/n el/los delincuente/s algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

En este caso, se contarán las situaciones en las que el delincuente haya mostrado un arma u objeto amenazante, o bien realizado algún gesto de forma que la persona crea que efectivamente tenía un arma. Si manifestó tener un arma pero no la mostró ni realizó ningún gesto con ella, no se consignará.

Lea la pregunta y registre la respuesta del encuestado.

En caso de obtener una respuesta afirmativa, continuará con la pregunta 6. De lo contrario, pasará a la pregunta 8.

Pregunta 6. ¿Qué arma era?

Lea la pregunta **sin leer** las opciones y marque **cada una** de las categorías de respuesta que incluyan lo mencionado por el entrevistado.

Pregunta 7. ¿Se utilizó efectivamente el arma?

El uso efectivo de arma se refiere a la producción de un daño físico o a un peligro real que pudiera ocurrir fruto de su accionar. Utilizar efectivamente el arma es, en ese caso, agredir inequívocamente a la víctima más allá de la simple exposición del arma como amenaza, aún cuando no le cause efectivamente una lesión.

En el caso de una pistola o revólver, se refiere a que el arma haya sido disparada, ya sea contra la persona o bien de manera intimidatoria –al aire o a otro objeto-.

También se considera que se utilizó un arma en el caso de que un arma de fuego sea utilizada como objeto produciendo contusiones o cortes sin ser accionada.

En el caso de un cuchillo u objeto cortante, si el atacante inmovilizara a la víctima acercando el arma a su cuerpo se considerará que fue utilizada.

Si el atacante hirió a otra persona que no es miembro del hogar –un acompañante o un transeúnte- también se tendrá en cuenta en esta pregunta.

Lea la pregunta y registre la respuesta del entrevistado.

Pregunta 8. ¿Utilizaron otro tipo de violencia física?

Esta pregunta indaga sobre la existencia de violencia física durante el delito, excluyendo el uso de armas por parte de los delincuentes.

Lea la pregunta y registre la respuesta.

Pregunta 9. ¿Se resistió usted o algún miembro del hogar al robo?

Al realizar esta pregunta tenga en cuenta que resistir implica toda la gama de conductas que apuntan a no seguir las órdenes del ofensor, sobre todo la de negarse a entregar el bien solicitado.

Son ejemplos de acciones que se consideran *resistir*: reaccionar desafiando al delincuente forcejeando o enfrentándolo con algún objeto, atacar, huir, gritar para llamar la atención de otras personas, oponerse o negarse a entregar el/los objetos personales.

Formule la pregunta y registre la respuesta.

Pregunta 10. En este último hecho, ¿usted o algún miembro del hogar resultó herido?

Lea la pregunta **sin leer** las opciones y marque la respuesta correspondiente.

Si el entrevistado responde “No” o “Ns/Nc” formulará a continuación la pregunta 12. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 11. ¿Qué tipo de lesión física sufrió?

Aquí deberá registrar todos los tipos de lesiones que hayan sufrido los miembros del hogar que resultaron heridos.

Lea la pregunta **sin leer** las opciones y registre **cada una** de las respuestas que ofrezca el entrevistado.

Pregunta 12. ¿Se recuperó el automóvil/camioneta/camión?

Al realizar esta pregunta tenga en cuenta que **recuperar el automóvil, camioneta o camión** implica que el vehículo recuperado esté en las mismas condiciones que fue robado o tenga solo daños parciales que no comprometan la posibilidad de utilizarlo sin gastar más que una suma razonable.

Pregunta 13. ¿El vehículo robado era de tamaño chico, mediano o grande?

Recuerde los ejemplos de vehículos de tamaño chico, mediano o grande que fueron presentados en la pregunta del capítulo 4. **Medidas de seguridad** de este manual.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente.

Pregunta 14. ¿Qué antigüedad tenía?

Lea la pregunta y seleccione la categoría correspondiente a la antigüedad declarada por el entrevistado.

Pregunta 15. Al momento del robo, ¿el vehículo contaba con...

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las subpreguntas, marcando una respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta a cada subpregunta antes de leer la siguiente

- **Alarma:** es un dispositivo que ante rotura, forzamiento o intrusión en el vehículo emite un sonido con el objetivo de disuadir a los delincuentes, pero *no se encuentra conectada* a una central.
- **Cadena, barra de bloqueo de dirección o trabavolante:** son mecanismos físicos que dificultan o impiden la movilización del vehículo trabando alguna de sus piezas principales.
- **Cortacorriente o cortanafta:** se refiere a dispositivos que interrumpen la alimentación de corriente o de combustible de manera momentánea.
- **Lo-jack u otro localizador satelital:** estos mecanismos están conectados a una central satelital que permite su localización geográfica en caso de robo.
- **Otro mecanismo de seguridad:** todo mecanismo que no esté contemplado entre los anteriores.

Pregunta 16. Al momento del robo, ¿contaba con seguro contra robo?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente.

Pregunta 17. La última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que *denuncia formal* refiere a cualquier denuncia que registre un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso, se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial. No cuentan como tales las denuncias a las empresas de seguro, muy comunes en los robos parciales (ruedas) donde las empresas no requieren de la denuncia policial.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente.

Si la respuesta es “Sí”, continuará con la pregunta siguiente, si es “No” formulará la pregunta 21 y en caso de que sea “Ns/Nc” finalizará este capítulo y pasará al capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 18. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta y marque la respuesta que le brinde el encuestado.

Si el entrevistado responde “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. De lo contrario aplicará la pregunta 19.

Pregunta 19. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta sin hacer mención a las opciones y marque la respuesta correspondiente. En caso de ser necesario, repita la pregunta tal como figura en la pantalla.

Si el encuestado responde “Muy satisfecho” o “Satisfecho” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. Si responde “Insatisfecho” o “Muy insatisfecho”, aplicará la pregunta siguiente.

Pregunta 20. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta **sin leer** las opciones y marque **cada una** de las categorías de respuesta que correspondan con lo que declare el encuestado.

Luego de la aplicación de esta pregunta habrá finalizado el capítulo y se continuará con el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 21. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se le formulará solamente a los encuestados que declararon en la pregunta 17 que no realizaron la denuncia formal del último hurto o robo de automóvil/camioneta/camión.

Lea la pregunta y marque cada una de respuestas que correspondientes a lo declarado por el encuestado.

Luego de marcar la respuesta en esta pregunta finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 8. Hurto de autopartes de automóvil/camioneta/camión (HA)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. **Victimización** el encuestado haya declarado que él o algún miembro del hogar sufrió un delito de este tipo con un auto de propiedad del hogar durante 2016. El objetivo del capítulo es relevar las circunstancias y las características del último hecho que haya ocurrido en durante 2016.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido en 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted o alguna persona de su hogar fue víctima del hurto de autopartes de un automóvil, camioneta o camión.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho, ¿ocurrió...

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las opciones de respuesta haciendo una pausa entre **cada una** de ellas. Registre la respuesta del entrevistado.

Si el entrevistado contesta:

- “En otra provincia del país que no sea la suya”: deberá realizar la pregunta “**1a. ¿Cuál?**”, cuyo objetivo es que el encuestado especifique la provincia en la que sucedió el hecho. Para ello, se mostrará un desplegable en el que deberá seleccionar la provincia declarada por el encuestado.
- “En otro país:” finalizará este capítulo y continuará con el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 2. ¿A qué hora aproximada ocurrió?

Lea la pregunta y seleccione la categoría de respuesta que incluya el horario declarado por el entrevistado.

Pregunta 3. La última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

Tenga en cuenta que *denuncia formal* refiere a cualquier denuncia que registre un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso, se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial. No cuentan como tales las denuncias a las empresas de seguro, muy comunes en los robos parciales (ruedas) donde las empresas no requieren de la denuncia policial.

Lea la pregunta y marque la respuesta del entrevistado.

Si el entrevistado responde “No”, la entrevista continuará en la pregunta 11 de este mismo capítulo. Si la respuesta es “Ns/Nc” el capítulo habrá finalizado y pasará al capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. En el caso de una respuesta afirmativa, realizará la pregunta siguiente.

Pregunta 4. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta sin leer las opciones de respuesta y registre lo declarado por el entrevistado. Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 5. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Realice la pregunta y registre la respuesta obtenida. En caso de que la respuesta no esté contemplada en las categorías, repita la pregunta tal como figura en su pantalla. Si el encuestado responde “Muy satisfecho” o “Satisfecho” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Si contesta “Insatisfecho” o “Muy insatisfecho” formulará la pregunta siguiente.

Pregunta 6. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque cada una de las respuestas que declare el encuestado.

Luego de la aplicación de esta pregunta finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 7. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se le formulará solo a los encuestados que declararon en la pregunta 3 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Realice la pregunta al miembro del hogar seleccionado y registre cada una de las respuestas que le brinde.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 9. Robo o hurto de motocicleta o ciclomotor (RM)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo **6. Victimización** el encuestado haya declarado que él o algún miembro del hogar sufrió un delito de este tipo con una moto o ciclomotor de propiedad del hogar durante 2016. El objetivo del capítulo es relevar las circunstancias y las características del último hecho que haya ocurrido en durante 2016.

Tenga en cuenta que el hecho delictivo por el cual se le pregunta al entrevistado es **el último sucedido en 2016**.

A continuación deberá leer al entrevistado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted o alguna persona de su hogar fue víctima del robo de una motocicleta o ciclomotor.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho, ¿ocurrió...

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las opciones de respuesta haciendo una pausa entre **cada una** de ellas. Registrará la opción que declare el entrevistado.

Si el entrevistado contesta:

- “En otra provincia del país que no sea la suya”: deberá realizar la pregunta **“1a. ¿Cuál?”**, cuyo objetivo es que el encuestado especifique la provincia en la que sucedió el hecho. Para ello, se mostrará un desplegable en el que deberá seleccionar la provincia declarada por el encuestado.
- “En otro país:” finalizará este capítulo y continuará con el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 2. ¿A qué hora aproximada ocurrió?

Lea la pregunta y seleccione la categoría de respuesta que incluya el horario declarado por el entrevistado.

Pregunta 3. ¿Usted o algún miembro del hogar estuvo en contacto con el/los delincuente/s?

Al realizar esta pregunta, tenga en cuenta que para que se considere que efectivamente existió contacto entre el delincuente y la víctima, en el hecho debió haber algún tipo de interacción entre ellos, donde se puso en evidencia la intimidación o la amenaza para entregar los bienes. Si los delincuentes eran más de uno pero la víctima sólo tuvo contacto con uno, deberá registrarse “Sí” como respuesta.

Lea la pregunta sin mencionar las opciones y marque la respuesta del entrevistado.

Ante una respuesta afirmativa, responderá a continuación la pregunta 5. Si el entrevistado responde “No” o “Ns/Nc”, la tablet continuará con la pregunta 12.

Pregunta 4. ¿Cuántos delincuentes eran?

Esta pregunta indaga a cuántos delincuentes ha visto, más allá de que haya tenido o no contacto directo; por ejemplo, si observó que dentro de un vehículo o en una moto había otra persona como cómplice. No aplicará a los casos en que suponga que había más delincuentes pero no los haya visto ni tenido contacto.

Lea la pregunta y marque la respuesta que ofrezca el entrevistado.

Pregunta 5. ¿Tenía/n el/los delincuente/s algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

En este caso, se contarán las situaciones en las que el delincuente haya mostrado un arma u objeto amenazante, o bien realizado algún gesto de forma que la persona crea que efectivamente tenía un arma. Si manifestó tener un arma pero no la mostró ni realizó ningún gesto con ella, no se consignará.

Lea la pregunta y registre lo contestado por el entrevistado.

Si la respuesta es “Sí”, avanzará a la pregunta siguiente. En caso de ser “No” o “Ns/Nc” pasará a la pregunta 8.

Pregunta 6. ¿Qué arma era?

Lea la pregunta **sin leer** las opciones y marque **cada una** de las categorías de respuesta que haya mencionado el entrevistado.

Pregunta 7. ¿Se utilizó efectivamente el arma?

El uso efectivo de arma se refiere a la producción de un daño físico o a un peligro real que pudiera ocurrir fruto de su accionar. Utilizar efectivamente el arma es, en ese caso, agredir inequívocamente a la víctima más allá de la simple exposición del arma como amenaza, aún cuando no le cause efectivamente una lesión.

En el caso de una pistola o revólver, se refiere a que el arma haya sido disparada, ya sea contra la persona o bien de manera intimidatoria –al aire o a otro objeto-.

También se considera que se utilizó un arma en el caso de que un arma de fuego sea utilizada como objeto produciendo contusiones o cortes sin ser accionada.

En el caso de un cuchillo u objeto cortante, si el atacante inmovilizara a la víctima acercando el arma a su cuerpo se considerará que fue utilizada.

Si el atacante hirió a otra persona que no es miembro del hogar –un acompañante o un transeúnte- también se tendrá en cuenta en esta pregunta.

Lea la pregunta **sin leer** las opciones y marque la respuesta del entrevistado.

Pregunta 8. ¿Utilizaron otro tipo de violencia física?

Esta pregunta indaga sobre la existencia de violencia física durante el delito, excluyendo el uso de armas por parte de los delincuentes.

Lea la pregunta y registre la respuesta.

Pregunta 9. ¿Se resistió usted o algún miembro del hogar al robo?

Al realizar esta pregunta tenga en cuenta que resistir implica toda la gama de conductas que apuntan a no seguir las órdenes del ofensor, sobre todo la de negarse a entregar el bien solicitado.

Son ejemplos de acciones que se consideran *resistir*: reaccionar desafiando al delincuente forcejeando o enfrentándolo con algún objeto, atacar, huir, gritar para llamar la atención de otras personas, oponerse o negarse a entregar el/los objetos personales.

Lea la pregunta y marque la respuesta del entrevistado.

Pregunta 10. ¿Resultó usted o algún miembro del hogar herido en el hecho?

Aquí deberá registrar todos los tipos de lesiones que hayan sufrido los miembros del hogar que resultaron heridos.

Realice la pregunta al entrevistado y registre su respuesta.

Si el entrevistado contesta “No” o “Ns/Nc” pasará a la pregunta 12. De lo contrario, seguirá con la pregunta 11.

Pregunta 11. ¿Qué tipo de lesión física sufrió?

Aquí deberá registrar todos los tipos de lesiones que hayan sufrido los miembros del hogar que resultaron heridos.

Lea la pregunta pero no mencione las opciones y registre **cada una** de las respuestas que ofrezca el entrevistado.

Pregunta 12. ¿Se recuperó la motocicleta/ciclomotor?

Al realizar esta pregunta tenga en cuenta que **recuperar la motocicleta o ciclomotor** implica que el rodado recuperado esté en las mismas condiciones en que fue robado o tenga sólo daños parciales que no comprometan la posibilidad de utilizarla sin gastar más que una suma razonable.

Por ejemplo: una motocicleta o ciclomotor con el 50% de destrucción o incendiado no se puede considerar como un bien utilizable. En cambio, si le faltaran las ruedas o la batería puede considerárselo recuperable. Cuando la empresa de seguro abona “destrucción total”, la motocicleta o ciclomotor no puede considerarse recuperado.

Lea la pregunta sin mencionar las opciones y marque la respuesta del entrevistado.

Pregunta 13. La última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que *denuncia formal* refiere a cualquier denuncia que registra un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial. No cuentan como tales las denuncias a las empresas de seguro, muy comunes en los robos parciales (ruedas) donde las empresas no requieren de la denuncia policial.

Lea la pregunta sin mencionar las opciones y marque la respuesta del entrevistado.

Ante una respuesta afirmativa, deberá aplicar la pregunta 14, pero si el entrevistado contesta “No” continuará con la pregunta 17. En caso de que la respuesta sea “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 14. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta sin leer las opciones de respuesta y registre lo declarado por el entrevistado.

Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 15. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta sin hacer mención a las opciones y marque la respuesta correspondiente. En caso de ser necesario, repita la pregunta tal como figura en la pantalla.

Si el encuestado responde “Muy satisfecho” o “Satisfecho” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. **Victimización.**

Si el encuestado responde “Insatisfecho” o “Muy insatisfecho”, continuará con la pregunta 16.

Pregunta 16. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta **sin leer** las opciones y marque **cada una** de las categorías de respuesta que correspondan con lo que declare el encuestado.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 17. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se le formulará solo a los encuestados que declararon en la pregunta 13 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Lea la pregunta y marque cada una de respuestas que correspondientes a lo declarado por el encuestado.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 10. Robo o hurto en vivienda (HV)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo **6. Victimización** el encuestado haya declarado que el hogar sufrió un delito de este tipo durante 2016. El objetivo del capítulo es relevar las circunstancias y las características del último hecho que haya ocurrido en durante 2016.

Tenga en cuenta que el hecho delictivo por el cual se le pregunta al entrevistado es el último sucedido en 2016.

A continuación deberá leer al entrevistado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 alguien entró en su casa o departamento sin permiso y robó o intentó robar algo.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho, ¿podría indicarme la hora aproximada en que ocurrió?

Lea la pregunta y seleccione la categoría de respuesta que incluya la hora declarada por el entrevistado.

Pregunta 2. ¿Cómo ingresó o ingresaron el/los delincuente/s a la vivienda?

Lea la pregunta sin mencionar las opciones y marque la respuesta del entrevistado.

Si el entrevistado contesta “Ingresaron con usted o algún miembro del hogar a su casa”, pasará a la pregunta 4. De lo contrario, pasará a la siguiente pregunta.

Pregunta 3. ¿Usted o algún miembro del hogar estuvo en contacto con el/los delincuente/s?

Al realizar esta pregunta, tenga en cuenta que para que se considere que efectivamente existió contacto entre el delincuente y la víctima, en el hecho debió haber algún tipo de interacción entre ellos, donde se puso en evidencia la intimidación o la amenaza para entregar los bienes. Si los delincuentes eran más de uno pero la víctima sólo tuvo contacto con uno, deberá registrarse “Sí” como respuesta.

Lea la pregunta sin mencionar las opciones y marque la respuesta del entrevistado.

Ante una respuesta afirmativa, responderá a continuación la pregunta 4. Si el entrevistado contesta “No” o “Ns/Nc”, el cuestionario continuará en la pregunta 12.

Pregunta 4. ¿Cuántos delincuentes ingresaron a su casa?

Esta pregunta indaga a cuántos delincuentes ha visto ingresar a la vivienda –más allá de que haya tenido o no contacto directo-. No aplicará a los casos en que suponga que había más delincuentes pero no los haya visto ni tenido contacto.

Lea la pregunta y registre la respuesta que ofrezca el entrevistado.

Pregunta 5. ¿Tenía/n el/los delincuente/s algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

En este caso, se contarán las situaciones en las que el delincuente haya mostrado un arma u objeto amenazante, o bien realizado algún gesto de forma que la persona crea que efectivamente tenía un arma. Si manifestó tener un arma pero no la mostró ni realizó ningún gesto con ella, no se consignará.

Lea la pregunta y marque la respuesta del entrevistado.

Si la respuesta es afirmativa aplicará a continuación la pregunta 6. De lo contrario (respuesta “No” o “Ns/Nc”) pasará a la pregunta 8.

Pregunta 6. ¿Qué arma era?

Lea la pregunta **sin leer** las opciones y marque **cada una** de las categorías de respuesta que incluyan lo mencionado por el entrevistado.

Pregunta 7. ¿Se utilizó efectivamente el arma?

El uso efectivo de arma se refiere a la producción de un daño físico o a un peligro real que pudiera ocurrir fruto de su accionar. Utilizar efectivamente el arma es, en ese caso, agredir inequívocamente a la víctima más allá de la simple exposición del arma como amenaza, aún cuando no le cause efectivamente una lesión.

En el caso de una pistola o revólver, se refiere a que el arma haya sido disparada, ya sea contra la persona o bien de manera intimidatoria –al aire o a otro objeto-.

También se considera que se utilizó un arma en el caso de que un arma de fuego sea utilizada como objeto produciendo contusiones o cortes sin ser accionada.

En el caso de un cuchillo u objeto cortante, si el atacante inmovilizara a la víctima acercando el arma a su cuerpo se considerará que fue utilizada.

Si el atacante hirió a otra persona que no es miembro del hogar –un acompañante o un transeúnte- también se tendrá en cuenta en esta pregunta.

Lea la pregunta y registre en la tablet la respuesta del entrevistado.

Pregunta 8. ¿Utilizaron otro tipo de violencia física?

Esta pregunta indaga sobre la existencia de violencia física durante el delito, excluyendo el uso de armas por parte de los delincuentes.

Lea la pregunta y registre la respuesta.

Pregunta 9. ¿Se resistió usted o algún miembro del hogar al robo?

Al realizar esta pregunta tenga en cuenta que resistir implica toda la gama de conductas que apuntan a no seguir las órdenes del ofensor, sobre todo la de negarse a entregar el bien solicitado.

Son ejemplos de acciones que se consideran *resistir*: reaccionar desafiando al delincuente forcejeando o enfrentándolo con algún objeto, atacar, huir, gritar para llamar la atención de otras personas, oponerse o negarse a entregar el/los objetos personales.

Formule la pregunta y registre la respuesta.

Pregunta 10. ¿Resultó usted o algún miembro del hogar herido en el hecho?

Lea la pregunta **sin leer** las opciones y marque la respuesta correspondiente.

Si el entrevistado responde “No” o “Ns/Nc” formulará a continuación la pregunta 12. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 11. ¿Qué tipo de lesión física sufrió?

Aquí deberá registrar todos los tipos de lesiones que hayan sufrido los miembros del hogar que resultaron heridos.

Lea la pregunta y registre **cada una** de las respuestas que ofrezca el entrevistado.

Pregunta 12. Y la última vez que ocurrió este hecho, ¿qué le robaron?

Realice la pregunta al entrevistado **sin leerle** las opciones y marque todas las que declare.

Si el encuestado declara que no le robaron “Nada” deberá realizar la pregunta 15, de lo contrario continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 13. ¿Cuánto estima que fue el valor del/los bien/es robados?

Registre el valor total de los bienes robados en pesos argentinos. Si el encuestado no recuerda el valor exacto, pídale una estimación.

Pregunta 14. De los bienes que le robaron, ¿estaba alguno asegurado?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente.

Pregunta 15. La última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que *denuncia formal* refiere a cualquier denuncia que registra un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial. No cuentan como tales las denuncias a empresas de seguros.

Lea la pregunta y marque la respuesta del entrevistado.

Si el entrevistado contesta “No” pasará a la pregunta 19. Si el entrevistado responde “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 16. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta sin leer las opciones de respuesta y registre lo declarado por el entrevistado.

Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 17. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta sin hacer mención a las opciones y marque la respuesta correspondiente. En caso de ser necesario, repita la pregunta tal como figura en la pantalla. Si el encuestado responde “Muy satisfecho” o “Satisfecho” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Si el encuestado responde “Insatisfecho” o “Muy insatisfecho”, continuará con la pregunta 18.

Pregunta 18. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta sin leer las opciones y marque cada una de las categorías de respuesta que correspondan con lo que declare el encuestado.

Una vez registrada la respuesta a esta pregunta, pulsará el botón “Siguiente” para aplicar las preguntas del capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 19. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se le formulará únicamente a los encuestados que declararon en la pregunta 18 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Lea la pregunta y marque cada una de respuestas que declare el encuestado.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 11. Secuestros (SE)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo **6. Victimización** el encuestado haya declarado que el hogar sufrió un delito de este tipo durante 2016. El objetivo del capítulo es relevar las circunstancias y las características del último hecho que haya ocurrido en durante 2016.

Tenga en cuenta que el hecho delictivo por el cual se le pregunta al entrevistado es el último sucedido en 2016.

A continuación deberá leer al entrevistado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted o alguna persona de su hogar fue víctima de un secuestro o secuestro exprés.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho, ¿ocurrió...

Lea la pregunta y **cada una** de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Si el entrevistado contesta:

- “En otra provincia del país que no sea la suya”: deberá realizar la pregunta “**1a. ¿Cuál?**”, cuyo objetivo es que el encuestado especifique la provincia en la que sucedió el hecho. Para ello, se mostrará un desplegable en el que deberá seleccionar la provincia declarada por el encuestado.
- “En otro país:” finalizará este capítulo y continuará con el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 2. La última vez que ocurrió este hecho en 2016, ¿qué miembro/s del hogar fue/fueron víctima/s de este delito?

En esta pregunta la aplicación le mostrará el listado de miembros del hogar identificados por su nombre de pila y su edad, por ejemplo: Carlos (55 años). Cada miembro del hogar figurará dentro de un botón. Usted deberá seleccionar la persona o las personas que hayan sido víctimas del delito.

Pregunta 3. ¿En qué lugar lo/s capturaron?

Realice la pregunta **sin leer** las opciones al encuestado y marque la respuesta correspondiente.

Pregunta 4. ¿A qué hora aproximada en que ocurrió?

Lea la pregunta y seleccione la categoría de respuesta que incluya el horario declarado por el entrevistado.

Pregunta 5. La última vez que este hecho ocurrió, ¿cuánto tiempo permaneció secuestrada la víctima?

En caso de que en el último hecho hayan secuestrado a más de un miembro del hogar, se tomará en cuenta la cantidad de tiempo hasta que se liberó a la última persona secuestrada.

Sin mencionar las opciones, lea la pregunta al entrevistado y registre su respuesta.

Pregunta 6. ¿Me podría decir si los secuestradores...

Esta pregunta busca indagar en la forma que los delincuentes exigieron el pago o rescate por la/s persona/s secuestrada/s.

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las subpreguntas, marcando una respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta a cada subpregunta antes de leer la siguiente

Si el encuestado responde “No” o “Ns/Nc” a las dos subpreguntas continuará con la pregunta 9, de lo contrario realizará la siguiente pregunta.

Pregunta 7. ¿Entregó lo que le exigió el o los secuestradores?

En esta pregunta también se tomará en cuenta si el rescate lo pagó una persona que no es actualmente miembro del hogar –padres, hermanos, amigos, etc.-

Formule la pregunta y registre la respuesta del encuestado.

Si el encuestado responde “No” o “Ns/Nc”, la próxima pregunta será la 9 de este capítulo. Si la respuesta es afirmativa ya sea total o parcialmente, continuará con la formulación de la pregunta 8.

Pregunta 8. ¿En cuánto estima el valor del dinero y/o los bienes entregados?

Esta pregunta releva el valor del dinero y/o los bienes entregados como rescate, **aún cuando el pago lo haya realizado una persona que no es miembro del hogar.**

Lea la pregunta y registre el valor del rescate pagado **en pesos argentinos**. En el caso que se hayan entregado bienes deberá pedirle al entrevistado que calcule aproximadamente su valor, y si realizó un pago en moneda extranjera será necesario realizar la conversión. Si el encuestado no recuerda el valor exacto, pídale una estimación.

Pregunta 9. La última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

La *denuncia formal* se refiere a cualquier denuncia que registra un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso, se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente.

Si el encuestado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. Si responde “No” pasará a la pregunta 13. Si responde “Sí”, continuará con la formulación de la pregunta siguiente.

Pregunta 10. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta sin leer las opciones de respuesta y registre lo declarado por el entrevistado.

Si el encuestado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 11. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Realice la pregunta y registre la respuesta obtenida. En caso de que la respuesta no esté contemplada en las categorías, repita la pregunta tal como figura en su pantalla.

Si el encuestado responde “Muy satisfecho”, “Satisfecho” o “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. **Victimización.**

Si responde “Insatisfecho” o “Muy insatisfecho”, continuará con la pregunta siguiente.

Pregunta 12. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque cada una las respuestas que declare el encuestado.

Luego de marcar la respuesta en esta pregunta deberá pulsar el botón “Siguiente” para visualizar y aplicar el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 13. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Realice la pregunta al miembro del hogar seleccionado y registre cada una de las respuestas que le brinde.

La opción “No era importante”, refiere sólo al hecho del delito: el entrevistado no consideró que ameritara una denuncia formal. En la opción “Lo resolvió por su cuenta o no era adecuado para la policía”, se logró la liberación de la víctima del secuestro sin tener que recurrir a la policía u otra institución del sistema de seguridad pública.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

ATENCIÓN: Tenga en cuenta que a partir de ahora se indaga únicamente sobre lo que le ha sucedido a la persona que contesta el bloque individual. No deberá incluir lo que le haya sucedido a otros miembros del hogar para responder las preguntas.

Capítulo 12. Robo con violencia (RV)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. Victimización el encuestado haya declarado que *personalmente* fue víctima de un delito de este tipo. Este capítulo tiene como objetivo indagar sobre los detalles del último robo con violencia.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido durante 2016.

Lea el siguiente párrafo en voz alta antes de aplicar las preguntas del capítulo **12. Robo con violencia**.

Me dijo que durante 2016 usted fue víctima de un robo con violencia.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho en 2016, ¿ocurrió...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque solo una opción de respuesta.

Si el entrevistado contesta:

“En otra provincia del país que no sea la suya”: deberá realizar la pregunta “**1a. ¿Cuál?**”, cuyo objetivo es que el encuestado especifique la provincia en la que sucedió el hecho. Para ello, se mostrará un desplegable en el que deberá seleccionar la provincia declarada por el encuestado.

“En otro país:” finalizará este capítulo y continuará con el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Si elige cualquier otra de las opciones de respuesta continuará con la pregunta siguiente.

Pregunta 2. Y para ser más específicos, ¿este hecho ocurrió en...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Pregunta 3. ¿A qué hora aproximada le ocurrió?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente **sin leer** las opciones.

Pregunta 4. ¿Cuántos delincuentes lo agredieron?

Aquí se registrará la cantidad de personas que el encuestado declare que participaron del robo con violencia, sin importar si todas ellas lo amenazaron o intimidaron activamente.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente **sin leer** las opciones.

Pregunta 5. ¿Podría decirme si eran hombres, mujeres u hombres y mujeres?

Deberá leer la pregunta y marcar la respuesta correspondiente **sin leer** las opciones.

Pregunta 6. ¿Tenía/n el/los atacantes algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente **sin leer** las opciones.

Si el encuestado responde “Sí”, la tablet le presentará la pregunta siguiente. De lo contrario continuará con la pregunta 9.

Pregunta 7. ¿Qué arma era?

Lea la pregunta y marque **cada una** de las respuestas que declare el encuestado, **sin leer** las opciones.

Pregunta 8. ¿Se utilizó efectivamente el arma?

El uso efectivo de arma se refiere a la producción de un daño físico o a un peligro real que pudiera ocurrir fruto de su accionar. Utilizar efectivamente el arma es, en ese caso, agredir inequívocamente a la víctima más allá de la simple exposición del arma como amenaza, aún cuando no le cause efectivamente una lesión.

En el caso de una pistola o revólver, se refiere a que el arma haya sido disparada, ya sea contra la persona o bien de manera intimidatoria –al aire o a otro objeto–.

También se considera que se utilizó un arma en el caso de que un arma de fuego sea utilizada como objeto produciendo contusiones o cortes sin ser accionada.

En el caso de un cuchillo u objeto cortante, si el atacante inmovilizara a la víctima acercando el arma a su cuerpo se considerará que fue utilizada.

Si el atacante hirió a otra persona que no es miembro del hogar –un acompañante o un transeúnte– también se tendrá en cuenta en esta pregunta.

Lea la pregunta y registre en la tablet la respuesta del entrevistado.

Pregunta 9. ¿Utilizaron otro tipo de violencia física?

Esta pregunta indaga sobre la existencia de violencia física durante el delito, excluyendo el uso de armas por parte de los delincuentes.

Lea la pregunta y registre la respuesta.

Pregunta 10. La última vez que esto ocurrió, ¿parecía/n el/los atacantes/s estar bajo la influencia del alcohol y/o drogas?

Esta pregunta recoge la **percepción del entrevistado** en la situación, y no pretende medir de manera fehaciente rasgos que indiquen si los atacantes se encontraban bajo el efecto del alcohol o de las drogas en el momento del hecho.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente **sin leer** las opciones.

Pregunta 11. ¿Se resistió usted al robo?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente **sin leer** las opciones.

Pregunta 12. ¿Resultó herido en el hecho?

Aquí deberá registrar si el entrevistado sufrió alguna **lesión física** –sea leve o grave-. El tipo de lesión se detallará en la pregunta siguiente. No se incluirán hechos de violencia verbal, amenazas, etc.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente **sin leer** las opciones.

Si el encuestado responde “Sí” pasará a la siguiente pregunta. De lo contrario pasará a la pregunta 14.

Pregunta 13. ¿Qué tipo de lesión física sufrió?

Lea la pregunta y marque cada una de las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Pregunta 14. La última vez que ocurrió este hecho en 2016, ¿qué le robaron?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, **sin leer** las opciones de respuesta.

Aquí incluirá todos los objetos que le hayan sido robados a la víctima, **aunque éstos no fueran de su propiedad**. No deberá incluir los objetos de las personas que pudieron ser víctimas del delito en el mismo momento que el encuestado; por ejemplo, en un robo callejero.

Pregunta 15. Y la última vez que ocurrió este hecho, ¿cuánto calcula más o menos que fue el valor del/los bien/es robados?

Lea la pregunta y registre el valor que declare el encuestado en números y en pesos argentinos. Si el encuestado no recuerda el valor exacto, pídale una estimación.

Cuando el robo haya sido de dinero y de bienes, el encuestado deberá calcular el valor en pesos estimado de todo lo robado.

Pregunta 16. De los bienes que le robaron, ¿alguno estaba asegurado?

Esta pregunta refiere a si el/los bien/bienes robados estaban asegurados, independientemente de que la aseguradora se lo haya repuesto o le haya pagado el valor de los objetos en dinero.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente **sin leer** las opciones.

Pregunta 17. Y la última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona lo denunció formalmente?

La *denuncia formal* refiere a cualquier denuncia que registre un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso, se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Sí”, se mostrará la pregunta 21. Si contesta “No”, continuará con la formulación de la pregunta 21. Si responde “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 18. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta **sin leer** las opciones de respuesta y registre lo declarado por el entrevistado.

Si el encuestado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. De lo contrario continuará con la pregunta siguiente.

Pregunta 19. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Insatisfecho” o “Muy Insatisfecho” formulará la pregunta 20. De lo contrario finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 20. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque cada una de las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 21 ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se formulará a los encuestados que declararon en la pregunta 17 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Marque cada una de las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones de respuesta.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 13. Hurtos personales (HP)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. Victimización el encuestado haya declarado que *personalmente* fue víctima de un delito de este tipo. Este capítulo tiene como objetivo indagar sobre los detalles del último hurto personal.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido durante 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted fue víctima de un hurto.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho en 2016, ¿ocurrió...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Si el encuestado responde:

- “...En otra provincia del país que no sea la suya?”: deberá preguntar “¿Cuál?” (pregunta 1a) y especificar la provincia del país en la que tuvo lugar el secuestro.
- “... En otro país?”: finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Si elige cualquier otra de las opciones de respuesta continuará con la pregunta siguiente.

Pregunta 2. Y para ser más específicos, ¿este hecho ocurrió en...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Pregunta 3. ¿A qué hora aproximada en que ocurrió?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Pregunta 4. La última vez que ocurrió este hecho, ¿qué le robaron?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Recuerde que no deberá incluir el robo de automóvil/camioneta/camión, ni robo de autopartes, ni robo de motocicleta, ni robo de vivienda ya que fueron incluidos en los capítulos correspondientes.

Pregunta 5. De los bienes que le robaron, ¿estaba alguno asegurado?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Pregunta 6. ¿Cuánto calcula más o menos que fue el valor del/los bien/es robados?

Lea la pregunta y registre el valor de la totalidad de los objetos robados -se trate de dinero o de bienes- en números y en pesos argentinos. Si el encuestado no recuerda el valor exacto, pídale una estimación.

Pregunta 7. La última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona denunció formalmente el hecho?

La *denuncia formal* refiere a cualquier denuncia que registre un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso, se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Sí”, la tablet le mostrará la pregunta 8. Si contesta “No”, pasará a la pregunta 12. Si contesta “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 8. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta **sin leer** las opciones de respuesta y registre lo declarado por el entrevistado.

Si el encuestado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. De lo contrario continuará con la pregunta siguiente.

Pregunta 9. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Insatisfecho” o “Muy Insatisfecho” continuará la entrevista formulando la pregunta 14. De lo contrario finalizará el capítulo 13. Hurtos personales y continuará con el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 10. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque cada una de las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Finalizará el capítulo 13. Hurto personal y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 11. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta será formulada solo a los encuestados que declararon en la pregunta 7 que no realizaron la denuncia formal.

Lea la pregunta y marque cada una de las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 14. Fraude bancario (FB)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el **capítulo 6. Victimización** el encuestado haya declarado que *personalmente* fue víctima de un delito de este tipo. Este capítulo tiene como objetivo indagar sobre los detalles del último fraude bancario.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido durante 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted fue víctima de un fraude bancario.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho en 2016...

Cuando se habla de “uso indebido de tarjeta de crédito/débito en un establecimiento” y “uso indebido de tarjeta de crédito/débito en Internet”, se hace referencia a un hecho que se traduce en el resumen bancario por cargos mayores a los de la factura del producto o servicio adquirido. No se trata de la aparición de cargos duplicados porque éstos son accidentales y fácilmente detectables.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones

Pregunta 2. ¿Cuánto estima que fue el valor total del fraude?

Lea la pregunta y registre con números y en pesos argentinos la respuesta del encuestado. Si el encuestado no recuerda el valor exacto, pídale una estimación.

Pregunta 3. ¿Usted o alguna otra persona denunció formalmente el hecho?

La *denuncia formal* refiere a cualquier denuncia que registre un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso, se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No”, pasará a la pregunta 7. Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**.

Pregunta 4. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna,

aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 5. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Muy satisfecho”, “Satisfecho” o “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta

Pregunta 6. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 7. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se formulará a los encuestados que declararon en la pregunta 3 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 15. Estafa/fraude (EF)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. Victimización el encuestado haya declarado que *personalmente* fue víctima de un delito de este tipo. Este capítulo tiene como objetivo indagar sobre los detalles de la última estafa o fraude.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido durante 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted fue víctima de una estafa o un fraude.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho en 2016, ¿fue durante la compra de...

La pregunta indaga sobre los hechos de estafa/fraude ocurridos durante la compra de productos y/o servicios.

Los *productos* son objetos manufacturados como alimentos, ropa, joyas, programas de computación, electrodomésticos, cámaras de fotografía, etc.

Con *servicios* se refiere a los otorgados por un particular o empresa: reparaciones, instalaciones, transporte, catering, etc.

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Pregunta 2. Y la última vez, ¿el proveedor de los bienes y servicios era una empresa o una persona particular?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 3. Esta transacción, ¿se realizó a través de internet?

Esta pregunta tiene como objetivo detectar si la persona realizó la compra a través de algún sitio de Internet (por ejemplo: Mercado Libre, Groupon, Facebook o el sitio web de una empresa) y el producto o servicio no le fue entregado –o no le fue entregado en tiempo y forma- por el vendedor.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 4 ¿Cuánto estima que fue el valor total del fraude?

Lea la pregunta y registre con números y en pesos argentinos la respuesta del encuestado. Si el encuestado no recuerda el valor exacto, pídale una estimación.

Pregunta 5. Y la última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, sin leer las opciones.

Si el entrevistado contesta “No”, pasará a la pregunta 9. Si responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 6. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 7. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Muy satisfecho”, “Satisfecho” o “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 8. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 9. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se formulará a los encuestados que declararon en la pregunta 5 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 16. Secuestro virtual (SV)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. Victimización el encuestado haya declarado que *personalmente* fue víctima de un delito de este tipo. Este capítulo tiene como objetivo indagar sobre los detalles del último secuestro virtual.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido durante 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted fue víctima de un secuestro virtual.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho en 2016, ¿a qué hora aproximada ocurrió?

Lea la pregunta sin mencionar las opciones y marque la categoría que incluye el horario declarado por el entrevistado.

Pregunta 2. ¿Pagó algún tipo de rescate, ya sea en dinero o en otros bienes?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No” o “Ns/Nc”, pasará a la pregunta. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 3. ¿En cuánto estima el valor del dinero y/o los bienes entregados?

Lea la pregunta y registre con números y en pesos argentinos la respuesta del encuestado. Si el encuestado no recuerda el valor exacto, pídale una estimación.

Pregunta 4. Y la última vez que ocurrió este hecho ¿usted o alguna otra persona realizó la denuncia formal?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que *denuncia formal* refiere a cualquier denuncia que registre un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso, se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No”, pasará a la pregunta 8. Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**.

Pregunta 5. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 6. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Muy satisfecho”, “Satisfecho” o “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 7. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 8. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se formulará a los encuestados que declararon en la pregunta 4 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 17. Agresión física (AF)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. Victimización el encuestado haya declarado que *personalmente* fue víctima de un delito de este tipo. Este capítulo tiene como objetivo indagar sobre los detalles de la última agresión física.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido durante 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted fue víctima de una agresión física.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho, ¿ocurrió...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Si el encuestado responde:

- “... en su casa?”, pasará a la pregunta 3.
- “...En otra provincia del país que no sea la suya?” deberá preguntar “¿Cuál?” (pregunta 1a) y especificar la provincia del país en la que tuvo lugar el secuestro.
- “... En otro país?” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Si elige cualquier otra de las opciones de respuesta continuará con la pregunta siguiente.

Pregunta 2. Y para ser más específicos, ¿este hecho ocurrió en...

Lea la pregunta y **cada una** de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Pregunta 3. ¿A qué hora aproximada ocurrió?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 4. ¿Me podría decir si el atacante o los atacantes eran para usted...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque todas las opciones que declare el encuestado.

Pregunta 5. ¿Cuántos atacantes lo agredieron?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 6. ¿Podría decirme si eran hombres, mujeres u hombres y mujeres?

Lea la pregunta marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 7. ¿Tenía/n el/los atacantes algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

En este caso, se contarán las situaciones en las que el delincuente haya mostrado un arma u objeto amenazante, o bien realizado algún gesto de forma que la persona crea que efectivamente tenía un arma. Si manifestó tener un arma pero no la mostró ni realizó ningún gesto con ella, no se consignará.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No” o “Ns/Nc”, pasará a la pregunta 10. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 8. ¿Qué arma era?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, **sin leer** las opciones.

Pregunta 9. ¿Se utilizó efectivamente el arma?

El uso efectivo de arma se refiere a la producción de un daño físico o a un peligro real que pudiera ocurrir fruto de su accionar. Utilizar efectivamente el arma es, en ese caso, agredir inequívocamente a la víctima más allá de la simple exposición del arma como amenaza, aún cuando no le cause efectivamente una lesión.

En el caso de una pistola o revólver, se refiere a que el arma haya sido disparada, ya sea contra la persona o bien de manera intimidatoria –al aire o a otro objeto-.

También se considera que se utilizó un arma en el caso de que un arma de fuego sea utilizada como objeto produciendo contusiones o cortes sin ser accionada.

En el caso de un cuchillo u objeto cortante, si el atacante inmovilizara a la víctima acercando el arma a su cuerpo se considerará que fue utilizada.

Si el atacante hirió a otra persona que no es miembro del hogar –un acompañante o un transeúnte- también se tendrá en cuenta en esta pregunta.

Lea la pregunta y registre la respuesta del entrevistado.

Pregunta 10. ¿Utilizaron otro tipo de violencia física?

Esta pregunta indaga sobre la existencia de violencia física durante el delito, excluyendo el uso de armas por parte de los delincuentes.

Lea la pregunta y registre la respuesta.

Pregunta 11. La última vez que esto ocurrió, ¿parecía/n el/los atacantes/s estar bajo la influencia del alcohol y/o de drogas?

Esta pregunta recoge la **percepción del entrevistado** en la situación, y no pretende medir de manera fehaciente rasgos que indiquen si los atacantes se encontraban bajo el efecto del alcohol o de las drogas en el momento del hecho.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 12. ¿Se resistió usted a la agresión?

Tenga en cuenta que *resistir* implica toda la gama de conductas que apuntan a no seguir las órdenes del ofensor. Por ejemplo: reaccionar forcejeando o enfrentándolo con algún objeto, golpear, atacar, huir, gritar para llamar la atención de otras personas, etc.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 13. La última vez que ocurrió este hecho, ¿podría indicarme qué tipo de lesión física sufrió?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, **sin leer** las opciones.

Pregunta 14. Y como consecuencia de esa lesión, ¿recibió atención médica?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No” o “Ns/Nc”, pasará a la pregunta 16. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 15. Por esa lesión, ¿acudió a...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Pregunta 16. Y la última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

La denuncia formal refiere a cualquier denuncia que registre un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso, se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No”, pasará a la pregunta 20. Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 17. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 18. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Muy satisfecho”, “Satisfecho” o “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 19. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 20. ¿Podría decirme por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se formulará a los encuestados que declararon en la pregunta 16 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 18. Amenazas (AM)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. Victimización el encuestado haya declarado que *personalmente* fue víctima de un delito de este tipo. Este capítulo tiene como objetivo indagar sobre los detalles de la última amenaza.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido durante 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted fue víctima de una amenaza.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho, ¿ocurrió...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Si el encuestado responde:

- “... en su casa?”: pasará a la pregunta 3.
- “...En otra provincia del país que no sea la suya?”: deberá preguntar “¿Cuál?” (pregunta 1a) y especificar la provincia del país en la que tuvo lugar el secuestro.
- “... En otro país?”: finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Si elige cualquier otra de las opciones de respuesta continuará con la pregunta siguiente.

Pregunta 2. Y para ser más específicos, ¿este hecho ocurrió en...

Lea la pregunta y **cada una** de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Pregunta 3. ¿A qué hora aproximada ocurrió?

Lea la pregunta sin mencionar las opciones y marque la categoría que incluye el horario declarado por el entrevistado.

Pregunta 4. ¿Me podría decir si la(s) persona(s) que lo/la amenazaron eran para usted...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque todas las opciones que declare el encuestado.

Pregunta 5. ¿Cuántas personas lo/la amenazaron?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 6. ¿Podría decirme si las personas que lo/la amenazaron eran hombres, mujeres u hombres y mujeres?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 7. ¿La/s persona/s que lo/la amenazaron tenía/n algún tipo de arma o algún objeto que amenazaran con utilizar como arma?

En este caso, se contarán las situaciones en las que el delincuente haya mostrado un arma u objeto amenazante, o bien realizado algún gesto de forma que la persona crea que efectivamente tiene un arma. Si manifestó tener un arma pero no la mostró ni realizó ningún gesto con ella, no se consignará.

Si el entrevistado contesta “No” o “Ns/Nc”, pasará a la pregunta 9. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 8. ¿Qué arma era?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, **sin leer** las opciones.

Pregunta 9. La última vez que esto ocurrió, ¿parecía/n el/los atacantes/s estar bajo la influencia del alcohol y/o de drogas?

Esta pregunta recoge la **percepción del entrevistado** en la situación, y no pretende medir de manera fehaciente rasgos que indiquen si los atacantes se encontraban bajo el efecto del alcohol o de las drogas en el momento del hecho.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Pregunta 10. Y la última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No”, pasará a la pregunta 14. Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**.

Pregunta 11. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**.

Pregunta 12. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Muy satisfecho”, “Satisfecho” o “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 13. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Pregunta 14. ¿Podría decirme por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se formulará a los encuestados que declararon en la pregunta 10 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 19. Corrupción (soborno pasivo) (CO)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. Victimización el encuestado haya declarado que *personalmente* fue víctima de un delito de este tipo. Este capítulo tiene como objetivo indagar sobre los detalles del último pedido de coimas, pagos o regalos por parte de empleados o funcionarios públicos.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido durante 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted fue víctima de un hecho de corrupción, pedidos de coimas, pagos o regalos por parte de personal de organismos públicos.

Pregunta 1. Durante 2016, ¿le solicitó un pago o regalo a cambio de realizar sus tareas o para evitarle una multa personal de...

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las instituciones, marcando una respuesta para **cada una** de ellas. Registre la respuesta a cada medida de seguridad antes de leer la siguiente.

Para cada institución a la que haya declarado se le mostrará la próxima pregunta.

Pregunta 2. ¿Cuántas veces le sucedió esto con personal de...

En esta pregunta sólo se mostrarán aquellas instituciones a las que el encuestado haya respondido "Sí" en la pregunta 1.

Lea la pregunta y a continuación **cada una** de las instituciones, registrando la respuesta para **cada una** de ellas.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 3. La última vez que ocurrió este hecho en 2016, ¿el personal de cuál de estas instituciones le solicitó la coima?

Aquí se mostrará la lista de instituciones que el entrevistado manifestó que le solicitaron algún pago, regalo o compensación en 2016, una o más veces. Deberá marcar cuál fue la institución que se lo solicitó la última vez que ocurrió este hecho.

Pregunta 4. La última vez que le sucedió, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No”, pasará a la pregunta 8. Si el entrevistado responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**.

Pregunta 5. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**.

Pregunta 6. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó el incidente?

Si el encuestado responde “Muy satisfecho”, “Satisfecho” o “Ni satisfecho ni insatisfecho” o “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Si responde “Insatisfecho” o “Muy insatisfecho”, se mostrará la pregunta siguiente.

Pregunta 7. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, **sin leer** las opciones. Finalizará el capítulo **19. Corrupción (soborno pasivo)** y pasará al capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo **6. Victimización**.

Pregunta 8. ¿Podría decirme por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se formulará a los encuestados que declararon en la pregunta 4 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, sin leer las opciones.

Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo que corresponda según lo declarado por el encuestado en el capítulo 6. Victimización.

Capítulo 20. Ofensas sexuales (OS)

Este capítulo se aplicará en el caso de que en el capítulo 6. Victimización el encuestado haya declarado que *personalmente* fue víctima de un delito de este tipo. Este capítulo tiene como objetivo indagar sobre los detalles de la última ofensa sexual.

Tenga en cuenta que se indaga al entrevistado sobre el último hecho sucedido durante 2016.

A continuación deberá leerle al encuestado la leyenda que figura en la pantalla de la tablet.

Me dijo que durante 2016 usted fue víctima del delito número 14 que figura en la tarjeta.

Ahora le preguntaré algunos detalles sobre el último hecho sucedido en 2016. Es muy importante que usted recuerde lo sucedido en relación con este delito.

Pregunta 1. La última vez que ocurrió este hecho, ¿ocurrió...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Si el encuestado responde:

- “... en su casa?” , pasará a la pregunta 3.
- “...En otra provincia del país que no sea la suya?” deberá preguntar “¿Cuál?” (pregunta 1a) y especificar la provincia del país en la que tuvo lugar el secuestro.
- “... En otro país?” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo 21. Teléfonos del hogar y observaciones.

Si elige cualquier otra de las opciones de respuesta continuará con la pregunta siguiente.

Pregunta 2. Y para ser más específicos, ¿este hecho ocurrió en...

Lea la pregunta y cada una de las alternativas de respuesta, haciendo una pausa entre cada alternativa. Marque una sola respuesta.

Pregunta 3. La última vez que ocurrió este hecho en 2016, ¿conocía usted al atacante o los atacantes?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No” o “Ns/Nc”, pasará a la pregunta 5. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 4. ¿Qué tipo de vínculo mantenía con el agresor o los agresores?

Si hubo más de un agresor y ambos eran conocidos por la víctima marcará el que el entrevistado considere como más relevante.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones. Marque una sola opción de respuesta.

Pregunta 5. Y la última vez que ocurrió este hecho, ¿usted o alguna otra persona hizo la denuncia formal?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que *denuncia formal* refiere a cualquier denuncia que registre un efectivo policial o un funcionario del Ministerio Público Fiscal. En todo caso, se considera formal toda notificación que da lugar al inicio de una acción judicial.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si el entrevistado contesta “No”, pasará a la pregunta 11. Si contesta “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo **21. Teléfonos del hogar y observaciones**. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 6. ¿Dónde lo denunció?

Al formular esta pregunta tenga en cuenta que además de la policía y la fiscalía, existen otras instituciones donde denunciar el hecho, por ejemplo el Ministerio de Seguridad o en la Comuna, aunque siempre el denunciante debe ratificar la denuncia en una sede policial o judicial. En el caso de que la denuncia haya sido presentada en otro organismo, pero no se inicie una actuación judicial, debe asentarse en “Otros”.

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente, **sin leer** las opciones.

Si responde “Ns/Nc” finalizará este capítulo y continuará en el capítulo **21. Teléfonos del hogar y observaciones**. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 7. En general, ¿qué tan satisfecho estuvo con la forma en que la autoridad competente manejó la denuncia?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Si el encuestado responde “Muy satisfecho”, “Satisfecho” o “Ns/Nc”, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo 21. Teléfonos del hogar y observaciones. De lo contrario, continuará con la siguiente pregunta.

Pregunta 8. ¿Por qué motivos quedó insatisfecho?

Lea la pregunta y marque la respuesta correspondiente sin leer las opciones.

Cualquiera sea la respuesta del entrevistado, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo 21. Teléfonos del hogar y observaciones.

Pregunta 9. ¿Por qué no realizó la denuncia?

Esta pregunta se formulará a los encuestados que declararon en la pregunta 5 que no realizaron la denuncia formal del último hecho.

Lea la pregunta y marque todas las respuestas que declare el encuestado, **sin leer** las opciones.
Luego de marcar la respuesta a esta pregunta en el cuestionario, finalizará este capítulo y continuará en el capítulo **21. Teléfonos del hogar y observaciones.**

Capítulo 21. Teléfonos del hogar y observaciones (TE)

En este capítulo le solicitará amablemente si pueden facilitarle el número de teléfono del hogar y del celular del entrevistado, ya que podría ser llamado para completar algún dato faltante.

En caso de que el hogar no tenga teléfono o no esté dispuesto a dar su número, consignará esta información en el casillero correspondiente.

Luego, anotará todas las observaciones que permitan justificar o explicar algún dato o situación que, a pesar de estar confirmada por el entrevistado, usted considere que es poco habitual. Por ejemplo: personas que finalizaron una carrera universitaria pero actualmente están cursando otra, parejas con mucha diferencia de edad, etc.